



**LA PRACTICA DE LA LIBERTAD EN LA  
ESCUELA PRIMARIA**

**PROPUESTA PEDAGOGICA**  
**(PROYECTO DE INNOVACION)**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**  
**LICENCIADA EN EDUCACION**  
**P R E S E N T A :**  
**GRACIELA PUON JOO**

ASESORA: C. PROFRA. LIC. MARICRUZ GUZMAN CHIÑAS

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO  
DE TITULACION.**

MEXICO, D. F., A 31 DE AGOSTO DE 1999.

**C. PROFR. (A) GRACIELA PUON JOO  
P R E S E N T E .**

EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE  
ESTA UNIDAD Y COMO RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A SU  
TRABAJO INTITULADO:



**" LA PRACTICA DE LA LIBERTAD EN LA ESCUELA PRIMARIA "**

**OPCION: PROPUESTA PEDAGOGICA  
(PROYECTO DE INNOVACION)**

A PROPUESTA DEL ASESOR (A) PROFR. (A) LIC. MARICRUZ GUZMAN  
CHIÑAS MANIFIESTA A USTED QUE REUNE LOS REQUISITOS  
ACADEMICOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA INSTITUCION.

POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y  
SE LE AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL.

**ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

  
  
**PROFR. MIGUEL ANGEL IBARRA HERNANDEZ** S. E. P. NACIONAL  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE LA  
UNIDAD UPN 094 D. F. CENTRO**

MAIH/MLBG/mmsp\*.

8- X 11 - 00 11.9.99

# INDICE

	Pág.
<i>INTRODUCCION</i> .....	<i>1</i>
<b>CAPITULO I</b>	
<i>DIAGNOSTICO</i>	
1.1 MARCO CONTEXTUAL .....	4
1.2 PRACTICA DOCENTE .....	12
1.3 PROBLEMA .....	13
1.4 DIAGNOSTICO .....	19
1.5 PROPOSITOS .....	29
<b>CAPITULO II</b>	
<i>PROYECTO</i>	
2.1 MARCO TEORICO .....	34
2.2 PROPOSITO DEL PROYECTO .....	66
2.3 DISEÑO DE ACTIVIDADES .....	67
2.4 ACTIVIDADES .....	69
2.5 CRONOGRAMA .....	75
2.6 PROPUESTA DE EVALUACION PARA LAS ACTIVIDADES SUGERIDAS .....	76
<b>CAPITULO III</b>	
<i>REFLEXIONES</i> .....	<i>83</i>
<b>INDICE BIBLIOGRAFICO</b> .....	<b>90</b>
<b>BIBLIOGRAFIA GENERAL</b> .....	<b>93</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>96</b>

## INTRODUCCION

## INTRODUCCION

El presente proyecto de intervención pedagógica lo he construido en el trayecto de los diversos cursos de la Licenciatura en Educación del Plan 94, en la Unidad 094 Centro de la Universidad Pedagógica Nacional en el Distrito Federal.

El proyecto se inició con la observación e identificación de varios problemas en el interior de las escuelas y de conocer otras experiencias docentes. En el trayecto de la Licenciatura diseñé algunos trabajos sobre los problemas detectados; inicialmente no tenía una problemática definida, todos me parecían importantes para ser abordados, pero tenía que seleccionar un problema. Reflexioné también mi experiencia docente de siete años frente a grupo, recordé que uno de los problemas que se me había presentado, era la falta de seguridad que tenían mis alumnos al tomar decisiones y la falta de expresión oral y escrita. Pude percatarme que en las prácticas escolares de mis compañeros maestros, existía una problemática similar, ese problema no había sido sólo mío, aún cuando las circunstancias eran diferentes, estaba presente.

Uno de mis anhelos, es encontrarme nuevamente como docente responsable del proceso de enseñanza y aprendizaje, esta motivación exige proponer una metodología que transforme mi futura práctica docente, pero que también considera la posibilidad de la transformación de la práctica docente de otros compañeros.

“La práctica de la libertad en la Escuela Primaria” como título este proyecto, lo he escrito pensando en los niños que son el futuro de nuestro país y del mundo, que necesitan

como seres humanos y ciudadanos el poder de decisión por sí mismos, obedeciendo a su propio criterio y no al determinado por otros. La libertad es un valor primordial que permite que otros valores existan. En la medida que el contenido de este trabajo cumpla su función, estaré logrando el objetivo de haberlo escrito.

El proyecto tiene la intención de recuperar el valor de la libertad de expresión y toma de decisiones del alumno, a través de actividades prácticas que conlleven a una aprehensión de la libertad, para que no sea sólo un concepto o idea, sino un valor operativo en la vida de los educandos.

La libertad es una situación en donde se tiene la posibilidad de actuar o expresar lo que pensamos o sentimos sin interferencias o presiones. Ahora bien la libertad no puede ser absoluta o ilimitada. El ejercicio de la libertad parte de no menoscabar el derecho de otros para que podamos convivir los unos con los otros en armonía. La libertad se apoya y funciona en la medida en que se practica, en función de los sueños y aspiraciones, pero dentro de un marco de respeto.

No pretendí elaborar en estas páginas un tratado sobre libertad, pero sí ofrecer las claves que justifican, desde mi punto de vista, a la libertad como propuesta educativa, y a la vez proponer una metodología de educación para la libertad de expresión y toma de decisiones en el escolar.

## CAPITULO I

## CAPITULO I

### DIAGNOSTICO

#### 1.1 MARCO CONTEXTUAL

El diseño del Proyecto Escolar es un proceso fundado en el análisis de una situación, en aquellos aspectos que se han obtenido éxitos, logros, fracasos y sobre lo que se quiere lograr, por ello es necesario que en su elaboración se reflexione sobre la situación de la escuela, sobre los propósitos a lograr y se diseñen las actividades específicas que se utilizarán para alcanzar las metas deseadas.

Por tal razón, el proceso debe partir del análisis del contexto de la comunidad educativa. En una investigación, el marco contextual adquiere gran importancia porque valora e identifica el contexto y los individuos que se relacionan en un centro con fines educativos. La información obtenida se selecciona y se limita sólo a los factores que se consideran significativos.

Para realizar el marco contextual del Proyecto: "La práctica de la libertad en la Escuela Primaria", se seleccionaron componentes que describen el entorno que caracteriza al centro de trabajo en el cual laboro y que sirvieron de base para la elaboración del diagnóstico inicial.

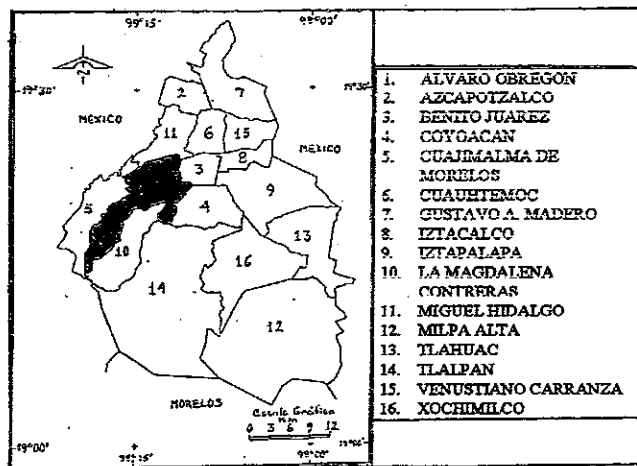
Actualmente desempeño la función de secretaria de la Zona Escolar 245, que pertenece al Sector 33 de la Dirección de Educación Primaria Núm. 3 en el D.F., con domicilio en Av. México Núm. 19, Col. Progreso Tizapán, de la Delegación Alvaro Obregón. La Supervisión



está ubicada al suroeste del D. F. las colonias del entorno de la comunidad son: Pedregal de San Angel, Jardines del Pedregal, Tizapán y Progreso Tizapán.

La delegación a la que pertenece la Supervisión, lleva por nombre al personaje ilustre de nuestra historia, Alvaro Obregón (1880-1928) general y político revolucionario nacido en Alamos, Sonora. En 1912 entró al servicio de Madero, a cuya caída se sumó a las tropas de Carranza contra el usurpador Victoriano Huerta. Carranza lo nombró general en jefe de sus ejércitos del noroeste. Obregón fue elegido presidente de México para el período de 1928-1932 y fue asesinado antes de asumir la primera magistratura. <sup>1</sup>

El territorio de la delegación Alvaro Obregón representa el 6.5 % de la superficie del D. F. y sus colindancias son: al Norte con la delegación Miguel Hidalgo; al Este con la delegación Benito Juárez y Coyoacán; al Sur con las delegaciones Tlalpan, Magdalena Contreras y Edo. de México; al Oeste con la delegación Cuajimalpa de Morelos.



NOTA: Los límites fueron trazados con el fin de captar y presentar información estadística y no necesariamente coinciden con los político-administrativos. Fuente: INEGI Marco Geoestadístico, 1995. Inédito

<sup>1</sup> Diccionario Enciclopédico Quillet, Tomo VI, Ed. Cumbre, México, 1979, p. 449

La ubicación en coordenadas geográficas extremas de la delegación son: al Norte 19° 24' al Sur 19° 13' de latitud norte; al Este 99° 10' y al Oeste 99° 19' de longitud oeste.<sup>2</sup>

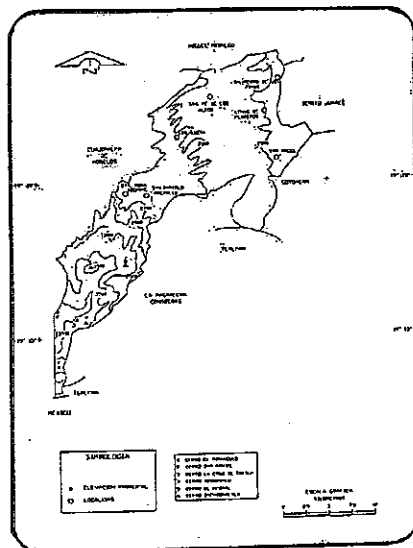
Las localidades principales de la delegación son: San Pedro de los Pinos, Santa Fe de los Altos, Lomas de Plateros, Santa Lucía, San Angel, San Bartolo Ameyalco, Santa Rosa Xochiac, Edificio sede delegacional.

#### DELEGACION ALVARO OBREGON

NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD Msam
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
San Pedro de los Pinos	19	23	99	11	2 250
Santa Fe de los Altos	19	23	99	14	2 400
Lomas de Plateros	19	22	99	12	2 330
Santa Lucía	19	21	99	15	2 480
San Angel	19	21	99	12	2 260
San Bartolo Ameyalco	19	20	99	16	2 420
Santa Rosa Xochiac	19	20	99	17	2 750
Edif. Sede Delegacional	19	23	99	11	2 300

mSam: metros sobre el nivel del mar

FUENTE: INEGI Carta Topográfica 1: 50 000



Fuente: INEGI Carta Topográfica, 1: 50 000

<sup>2</sup> INEGI. Marco Geoestadístico, Inédito, Cuadro 1.1, 1995, p. 3

La población registrada en la delegación en los censos generales de población y vivienda hasta 1995, era de un total de 676 930, lo que representa el 8 % de la población total del D. F.

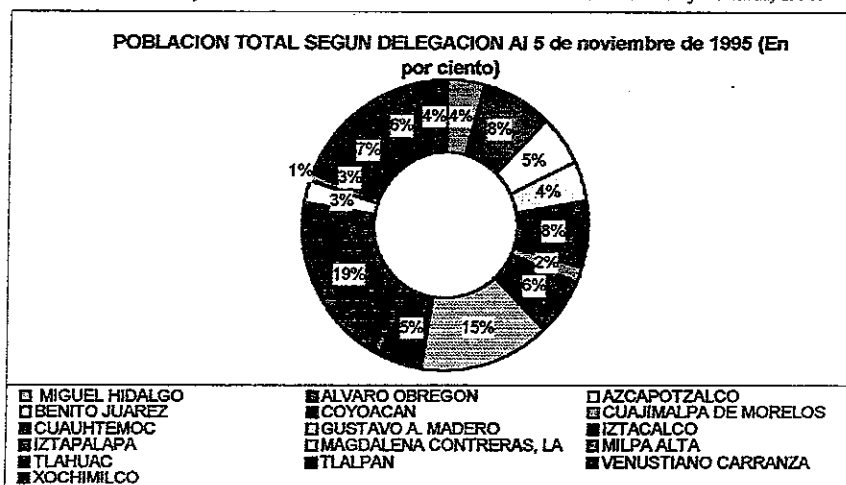
### POBLACION TOTAL POR SEXO

1950-1995

AÑO	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
<b>1950</b>					
DISTRITO FEDERAL	3 050 442	1 418 341	46.5	1 632 101	53.5
DELEGACION	93 176	44 193	47.4	48 983	52.6
<b>1960</b>					
DISTRITO FEDERAL	4 870 876	2 328 860	47.8	2 542 016	52.2
DELEGACION	220 011	106 113	48.2	113 898	51.8
<b>1970</b>					
DISTRITO FEDERAL	6874 165	3 319 038	48.3	3 555 127	51.7
DELEGACION	456 709	221 078	48.4	235 631	51.6
<b>1980</b>					
DISTRITO FEDERAL	8 831 079	4 234 602	48.0	4 596 477	52.0
DELEGACION	639 213	306 805	48.0	332 408	52.0
<b>1990</b>					
DISTRITO FEDERAL	8 235 744	3 939 911	47.8	4 295 833	52.2
DELEGACION	642 753	307 118	47.8	335 635	52.2
<b>1995</b>					
DISTRITO FEDERAL	3 489 007	4 075 902	48.0	4 413 105	52.0
DELEGACION	679 930	324 362	47.9	352 568	52.1

FUENTE: Para 1950-1990: INEGI. Distrito Federal, Resultados Definitivos. VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

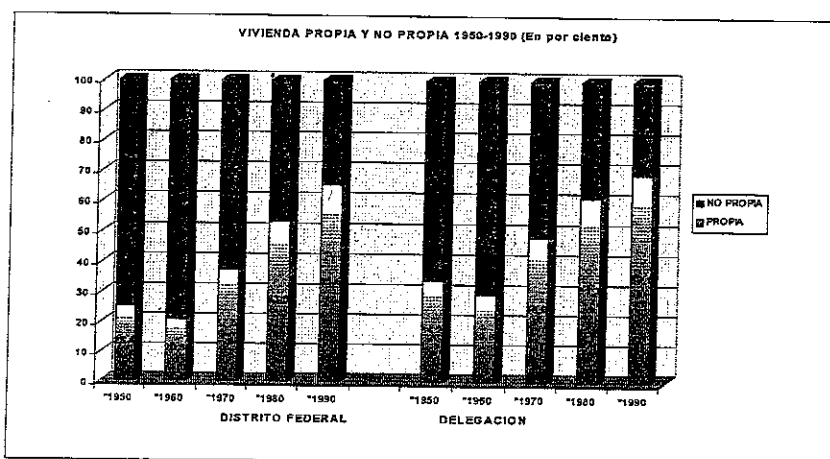
Para 1995: INEGI. Distrito Federal, Resultados Definitivos Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.



FUENTE: INEGI. Distrito Federal, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

La comunidad en la que se ubica la zona escolar cuenta con todos los servicios públicos como son: agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, servicios de correo, teléfono y telégrafos, médico particular y de asistencia pública, servicios educativos particulares y de gobierno en todos los niveles escolares, farmacias, panaderías, bancos, restaurantes, etc., los habitantes disponen de los servicios más elementales.

Con base en las observaciones obtenidas en un recorrido por la comunidad y al análisis de encuestas aplicadas a un grupo representativo de padres de familia de la Zona Escolar, se considera que la población que integra la región, pertenece a diferentes niveles sociales, familias que viven en residencias lujosas, con todos los servicios y comodidades, con una percepción familiar no especificada de más de 5 salarios mínimos mensuales; la clase opuesta conformada por familias de escasos recursos económicos, ambos padres trabajan gran parte del día, viven en casas de alquiler, heredadas o con algún familiar cercano, su percepción mensual familiar es de 1 o menos de un salario mínimo, se refleja también la existencia de familias con ingresos mensuales de 1 y menos de 3 salarios mínimos.



a/Para 1980 se refiere a la vivienda rentada, y para 1990 comprende a la rentada y en otra situación. FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos: VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda. 1950, 1960.

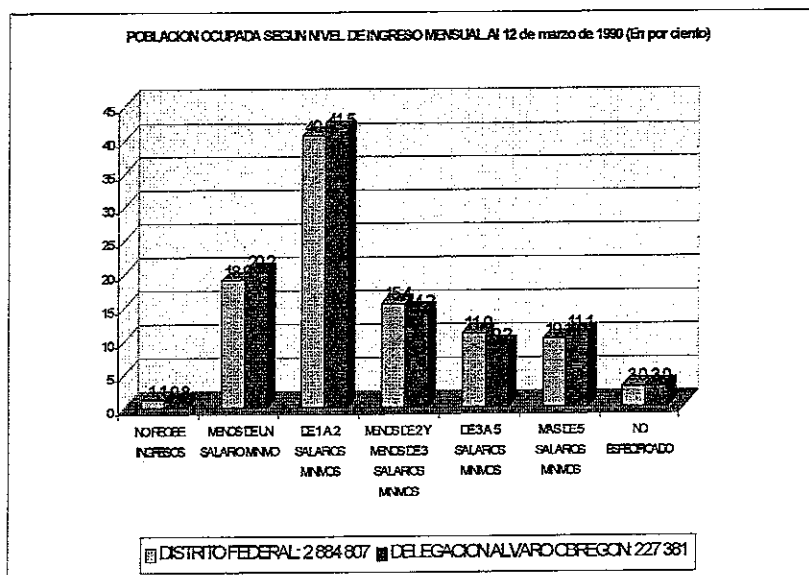
## SALARIO MINIMO GENERAL SEGÚN PERIODO DE VIGENCIA

1989-1997

(Pesos diarios)

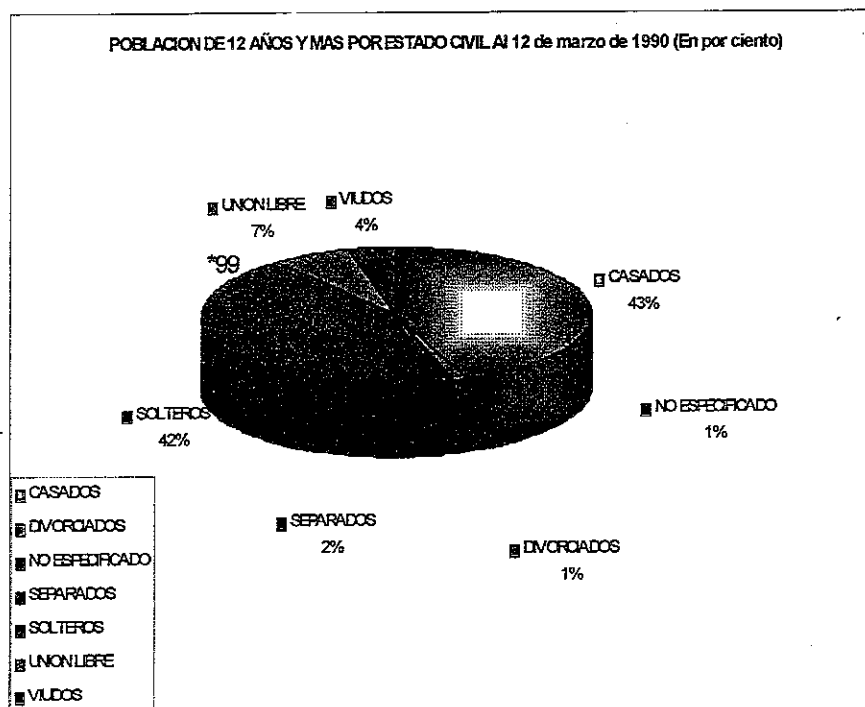
PERIODO	MONTO
AREA GEOGRAFICA "A"	
1989	
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO	8.64
DEL 1 DE JULIO AL 3 DE DICIEMBRE	9.16
DEL 4 AL 31 DE DICIEMBRE	10.08
1990	
DEL 1 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE	10.08
DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE	11.90
1991	
DEL 1 DE ENERO AL 10 DE NOVIEMBRE	11.90
DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE	13.33
1992	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	13.33
1993	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	14.27
1994	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	15.27
1995	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO	16.34
DEL 1 DE ABRIL AL 3 DE DICIEMBRE	18.30
DEL 4 AL 31 DE DICIEMBRE	20.15
1996	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO	20.15
DEL 1 DE ABRIL AL 2 DE DICIEMBRE	22.60
DEL 3 AL 31 DE DICIEMBRE	26.45
1997	
A PARTIR DEL 1 DE ENERO	26.45

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Mínimos Vigentes a partir del 1 de enero de 1997.



FUENTE: INEGI. Distrito Federal, Resultados Definitivos; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En las colonias de Tizapán y Progreso de Tizapán principalmente, se presentan problemas de drogadicción, vandalismo y alcoholismo. Otro de los problemas que se refleja en la comunidad, es la desintegración familiar, en la mayoría de los casos, ambas partes de la familia trabajan gran parte del día, debido a su situación económica; otro problema es el abandono de uno o ambos padres de familia que se separan o son solteros y los pequeños tienen que irse a vivir con algún familiar cercano; se presenta también abandono en los niños de la clase "alta", pero debido a las diversas actividades sociales que tienen sus padres, los niños se encuentran solos la mayor parte del día, o en compañía de la servidumbre, sin saber actuar con responsabilidad de la libertad otorgada, aunque sea sólo momentáneamente.



FUENTE: INEGI. Distrito Federal, Resultados Definitivos; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En lo que respecta a las tradiciones culturales en la comunidad, se celebran las fiestas patrias y las tradiciones mexicanas, como el día de muertos, aunque éstas han sido influenciadas principalmente por costumbres de Estados Unidos de América, país fronterizo al Norte de México, también se reflejan las fiestas decembrinas y religiosas como el día de la Virgen de Guadalupe, día de la Candelaria, día de Reyes, tradiciones que celebran las familias mexicanas.

Las escuelas que integran la Zona Escolar 245 son 9: 4 oficiales (3 matutinas , 1 vespertina) 31-1623 Ricardo Gómez, 31-1625 Gral. Juan N. Alvarez , 31-1626 Gral. Juan N. Alvarez y 32-1624 Ricardo Gómez y las 5 escuelas particulares (4 matutinas, 1 vespertina) son 31-1621 Catalina Laboure, 31-1627 Colegio Van Dyck, 31-1628 Instituto Alexander Bain, 31-1630 Colegio Princeton del Pedregal y 32-1622 Eduardo de la Peza.

La investigación de este proyecto se inició durante el ciclo escolar 1997-1998, en ese año, la zona registró una matrícula de 2729 alumnos distribuidos en los seis grados de primaria, con la participación de 90 profesores frente a grupo. Durante el ciclo escolar 1998-1999, la distribución de la matrícula por tipo de sostenimiento se registró así: 1347 alumnos en educación pública y 1283 alumnos en educación privada, haciendo un total de 2630 alumnos inscritos, atendidos por 89 docentes.

En las escuelas de la zona escolar, se presentan algunos problemas interpersonales entre los docentes, sin embargo, intercambian puntos de vista del aprendizaje y disciplina de los alumnos.

En lo referente a la vinculación escuela comunidad, la relación entre profesores y padres de familia es básicamente informativa, estos últimos periódicamente se enteran sobre el avance académico y conducta de los niños, en algunas ocasiones reciben orientaciones precisas para poder apoyar a sus hijos en los procesos de su formación, no existe mayor unión o comunicación entre ambas partes, sin embargo, los padres de familia participan activamente en las actividades realizadas por las escuelas como son las ceremonias cívicas, mañanitas mexicanas, bazares, campañas de recolección de material de desecho para posteriormente vender las latas de refrescos, periódicos, envases de vidrio, etc., y con los fondos recaudados contribuir a los gastos de los planteles.

## 1.2 PRACTICA DOCENTE

Mi función en la Zona Escolar es propiamente administrativa, mi trabajo no recae directamente en la docencia, reviso y asesoro a los profesores en la elaboración de certificados, estadísticas, documentación de Carrera Magisterial, de ecología, etc., tramito y envío la documentación a las instancias correspondientes, sin embargo, en algunas ocasiones apoyo al supervisor, directores y docentes en actividades técnico-pedagógicas, como por ejemplo, en la elaboración de exámenes para la Olimpiada del Conocimiento Infantil, avances programáticos, planes de trabajo y seguimiento de proyectos.

En ocasiones en compañía del supervisor o en ausencia del mismo, visito las escuelas para presenciar ceremonias cívicas, Juntas de Consejo Técnico, de Asociación de Padres de Familia, asambleas de cooperativa o simplemente para observar la práctica docente.



### 1.3 PROBLEMA

Con base en las observaciones que he realizado en las visitas a las escuelas que conforman la Supervisión Escolar, he advertido que existen en los grupos de todos los grados, algunas situaciones en donde los alumnos no pueden decidir las actividades a realizar en el aula de clase, de acuerdo a sus intereses o necesidades, por ejemplo, he percibido que los escolares se concretan a desarrollar lo que el maestro les indica, como leer textos, elaborar resúmenes, que el mismo docente dicta o escribe en el pizarrón, realizan los ejercicios de sus libros de texto o en sus cuadernos de trabajo, pero en ningún momento he observado la participación de los niños en juegos, canciones o en actividades que los motiven y los interesen por la clase. En mis visitas no he presenciado que los niños realicen experimentos o utilicen diversos objetos y materiales que les sirvan de apoyo y les permitan la aprehensión del conocimiento, esta situación considero se debe principalmente a que el profesor sigue usando el método antiguo que consiste en transmitir el conocimiento.

También he observado, que los alumnos no son libres en el salón de clases, en el sentido de que tienen que solicitar permiso al profesor para realizar cualquier actividad, por ejemplo, tienen que solicitar al docente permiso para sacar punta al lápiz, para poder realizar un dibujo, para pararse de su asiento y poder hablar con un compañero e inclusive para satisfacer sus necesidades fisiológicas, es decir, el maestro es quien toma las decisiones de lo que deben hacer los alumnos, y éstos no pueden decidir sus actos sin el consentimiento de la autoridad. Por ello, es importante que el maestro brinde a los pequeños la posibilidad de participar en la elaboración de reglas de conducta, para una mejor convivencia, porque si bien es cierto, el desarrollo humano se concibe en una sociedad en donde se está sumergido en

normas de convivencia y patrones de comportamiento, por lo que se necesita que el grupo proponga y comprenda las reglas, para evitar la imposición de éstas por la autoridad.

En lo que se refiere al respeto que establecen los alumnos con el maestro y el director, se observa siempre el respeto hacia la autoridad. En todos los niveles escolares, la evaluación siempre ha sido se quiera o no, poder de control, en el ambiente escolar esa condición se hace notar en multitud de circunstancias, en la capacidad de repartir el tiempo, en la cantidad de contenido que cubre una prueba, el tiempo de realizarla, comunicar a los padres de familia una calificación negativa, éstas prácticas expresan como el profesor hace uso del poder a través de la evaluación, las cuales son formas de intimidar al alumno y ejercer la autoridad.<sup>3</sup>

En las visitas a los salones de clase, cuando el supervisor realiza cualquier pregunta al grupo, alumnos no responden a las preguntas o lo hacen con timidez, se inhiben o tienen miedo de expresar sus pensamientos, ideas o emociones, tal vez para evitar que se les reprenda, o que sus compañeros se burien de lo que dicen.

En lo que respecta al ambiente y trabajo en el aula, los profesores no siempre logran que el grupo se interese por la clase, como resultado de la organización del trabajo docente; en la mayoría de las veces, la exposición oral es el principal medio de enseñanza y solamente a través de órdenes a los niños para que se sienten, se callen y por miedo a la represión, logran la atención del alumnado en la clase.

También he observado que cuando los menores participan en las ceremonias cívicas y

---

<sup>3</sup> J. Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, Las funciones de la evaluación en la práctica, en Antología Básica: "Evaluación y seguimiento en la escuela", UPN-SEP, México, 1997, pp. 45, 46

en presencia de los padres de familia, actúan con timidez, sin soltura y seguridad de sí mismos, sin embargo, he comprobado que actúan con libertad y seguridad, como se manifiesta cuando creen que no son observados, esta conducta la he percibido en la clase de Educación Física, en el recreo o cuando el maestro no está en el salón de clases.

Considero conveniente aclarar que estas conductas, no se presentan en todos los infantes, pero sí en la mayoría, sólo la minoría es extrovertido por nacimiento o/y por la seguridad y confianza que le ha dado la familia y el ambiente que le ha rodeado.

Con base a mis observaciones y a mi experiencia como docente, me ha inquietado el problema de la limitación de la libertad de expresión y de toma de decisiones que tiene el niño en la escuela, lo que me ha originado más inquietudes y una serie de preguntas al respecto:

1. ¿Quiénes han influido para negar la libertad al niño?
2. ¿El maestro a través de las actividades escolares del currículum oculto no permite la libertad al niño?
  - 2.1 ¿El padre de familia no da la libertad a su hijo?
3. ¿Por qué o con qué fin se le niega la libertad al niño?
  - 3.1 ¿Para que el padre de familia se beneficie con el dominio de su hijo?
  - 3.2 ¿La institución escolar recibe algún beneficio "disciplinando" niños?
  - 3.3 ¿Para que el Estado se beneficie con hombres sin libertad de acción y pensamiento?
4. ¿Cuándo se inicia la negación de la libertad del niño?
  - 4.1 ¿Desde que el niño nace, el padre de familia controla su vida?
  - 4.2 ¿Desde que el niño ingresa a la escuela?

5. ¿Cómo se ha dado el proceso coartador de la libertad en el niño?
  - 5.1 ¿A través de castigos, amenazas y premios?
6. ¿Existen documentos a favor de la libertad del niño?
  - 6.1 ¿El maestro y el padre de familia conocen estos documentos?
7. ¿Qué solución podría darse al problema de la libertad del escolar?
  - 7.1 ¿Sería acaso una solución cambiar el método de enseñanza tradicional?
  - 7.2 ¿Una educación con tendencia libertaria, permitirá la libre expresión de ideas y toma de decisiones?

El tema de la libertad en el escolar de primaria es muy amplio, porque la libertad implica ámbitos filosóficos, jurídicos y psicológicos, así se puede hablar de libertad de acción, de pensamiento, de expresión, o desde el punto de vista legal, impuesta por la autoridad, privación de la libertad. La libertad se ha visto como valor y objeto de reflexión y con éstas formas tan variadas de entender la libertad, decidí centrar mi atención en un problema específico y de interés particular como es el siguiente:

¿De qué manera influye la imagen de autoridad representada por el maestro, en el niño del nivel de escolaridad de primaria, en la libertad de expresión y la toma de decisiones de las actividades a desarrollar en el aula de clase?

La problemática de la libertad podría analizarla universalmente en forma teórica seleccionando un sector del universo de teorías que se refieren directamente con el tema de investigación, sin embargo, considero que el proyecto con una investigación de conceptos, definiciones, clasificaciones y categorías sería ambicioso, es necesario delimitar el campo de

investigación, por lo que partí de la observación de la realidad, para obtener información más objetiva, seleccioné de los planteles que conforman la Zona Escolar 245, a la escuela Ricardo Gómez con clave 32-1624-245-33-x-021 y domicilio en Avenida México número 19, Col. Progreso Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, C. P. 01090. La escuela es de organización completa formada por seis grupos de primero a sexto grado, su población durante el ciclo escolar 1997-1998 fue de 106 alumnos. El personal estaba conformado por un Director, seis profesores de grupo, un profesor de Educación Física, y dos profesores adjuntos.

El personal docente de la escuela tiene como máximo grado de estudios, la Normal Básica y la Normal Básica con Licenciatura, por lo que cuenta con los estudios y requisitos indispensables para impartir la docencia, aunque como dice Bourdieu, “las titulaciones garantizan tácita y formalmente niveles de competencia, lo que no pueden asegurar, es que sea cierta tal garantía.”<sup>4</sup>

La escuela Ricardo Gómez es oficial, con tres turnos: matutino, vespertino y nocturno, para la aplicación y análisis de instrumentos de diagnóstico, se seleccionó al turno vespertino porque la sede de la supervisión se encuentra dentro de este plantel, por las tardes, “ el trabajo administrativo” es menor y puedo visitar con mayor frecuencia los salones de clase para observar la práctica docente, sin abandonar mi centro de trabajo.

Considero que todos los grados de primaria tienen la misma importancia, y dado que la escuela cuenta con un grupo de cada uno de ellos, se podrá observar, el trabajo, hábitos y

---

<sup>4</sup>. Ibid. p. 44

actitudes de los docentes, y del alumnado en general, lo que representa desde mi perspectiva, una muestra de este nivel educativo.

Tomando en cuenta que alrededor de los siete u ocho años el niño comienza a razonar acerca de lo que es correcto o incorrecto <sup>5</sup>, y que coincide aproximadamente con la edad que tienen los alumnos que cursan el primer o segundo grado de primaria, se puede iniciar en esta etapa la construcción del valor de la libertad de expresión y toma de decisiones, a partir de situaciones vivenciales, evitándose con ello que el niño siga considerando la opinión e ideas del adulto como irrompibles.

Es necesario que el docente recuerde que “el respeto mutuo es agente de desarrollo del pensamiento autónomo: los niños adquieren el respeto mutuo cuando adquieren la capacidad de comprender el punto de vista de los demás” <sup>6</sup>. Si se tiene presente esta idea, se podrá dar libertad de pensamiento y acción al niño, además se debe considerar que a los siete u ocho años el niño empieza a adquirir: “cierta capacidad de cooperación, dado que ya no confunde su punto de vista con el de los otros, sino que los disocia para coordinarlos” <sup>7</sup>, el maestro puede propiciar actividades colectivas en donde el infante se socialice y tome decisiones libremente. Recordemos que en esta etapa, el lenguaje egocéntrico desaparece por entero “... el niño piensa antes de decidir y comienza a conquistar así la difícil conducta de la reflexión” <sup>8</sup>, por lo que es conveniente iniciar en el escolar de primaria, la toma de decisiones ya que en esta edad,

---

<sup>5</sup> Barry J. Wadsworth, *El desarrollo afectivo: La cooperación*, en *Antología Básica: “La formación de valores en la escuela primaria”*, UPN-SEP, México, 1997, p. 83.

<sup>6</sup> *Ibid.* p. 85

<sup>7</sup> Jean Piaget, “Seis Estudios de Psicología”, Ed. Seix Barral, México, 1984, p. 63

<sup>8</sup> *Ibid.* p. 64

los pequeños son capaces de decidir sus actos y sólo sería necesario enseñarles la libertad con responsabilidad.

#### 1.4 DIAGNOSTICO

Para realizar el diagnóstico sobre la problemática de la libertad en el escolar en la toma de decisiones y expresión de ideas, se cuestionó a los maestros, respecto a su forma de trabajo en el salón de clases, se les preguntó qué método utilizaban para dar sus clases, cómo era la comunicación con sus alumnos y cómo evaluaban el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para poder realizar la entrevista en la escuela Ricardo Gómez con clave 32-1624, se solicitó la autorización del supervisor de zona y del director de la escuela. Posteriormente se explicó y se dio a conocer al director de la escuela, las preguntas que conformaban el cuestionario, se le pidió que los maestros no tuvieran conocimiento de la visita a los salones de clases, sino hasta el término de la misma, en virtud, de que se consideraba conveniente que no estuvieran predispuestos a la situación.

Al visitar los salones de clase se observó que la primera reacción de los maestros fue de asombro y desconcierto, se sorprendieron y al parecer sintieron que se les supervisaba su trabajo, sin embargo, al explicarles que no era una investigación oficial, aceptaron con gusto responder las preguntas y se notó un cambio de actitud, más tranquilidad en ellos.

En las aulas de clase, se observó a los alumnos realizando actividades dirigidas por el docente, así como también la mayoría de ellos estaban sentados y callados, tan pronto se percataban que el maestro por estar ocupado atendiendo a una persona, y de que

supuestamente no eran observados, empezaron a indisciplinarse, jugaban o a molestaban a sus compañeros, por lo que en varias ocasiones se interrumpió la entrevista debido a que los docentes tuvieron que ordenarles a sus alumnos que se callaran y se sentaran, o para resolver los conflictos que se suscitaron entre los educandos.

El instrumento que se empleó para la encuesta fue un cuestionario, con las siguientes preguntas:

1. ¿Qué método utiliza para su enseñanza?
2. ¿Por qué lo considera conveniente?
3. ¿Utiliza el método tradicional para su enseñanza? Esta pregunta se hizo a los docentes que no mencionaron utilizar el tradicionalismo
4. ¿Los alumnos participan en la planeación de la clase?  
¿Cómo lo hacen?  
¿Por qué no participan? Si la respuesta fuera negativa
5. ¿Cómo es la comunicación con sus alumnos?
6. ¿Qué aspectos considera para evaluar a sus alumnos?
7. ¿Qué técnicas utiliza para la enseñanza de los conocimientos?

Debido a que el objetivo de la entrevista era comprobar si los maestros siguen utilizando el método tradicional para la enseñanza, y en virtud de que las respuestas no eran



acordes a lo observado en los salones de clase, no se pudo realizar una evaluación objetiva por lo que se decidió elaborar una nueva encuesta.<sup>9</sup>

La construcción de un cuestionario pretende probar la hipótesis y objetivos de la investigación.<sup>10</sup> Las respuestas de los docentes respecto al método que utilizaban para su enseñanza, fueron tan variadas y ambiguas que impidieron la evaluación del objetivo del cuestionario, por ejemplo la maestra del 4° año utiliza el método onomatopéyico, siendo éste un método de marcha sintética, utilizado principalmente en el primer grado de primaria para la enseñanza de la lectura y escritura. Los métodos de marcha sintética parten del conocimiento de las letras, sonidos o sílabas para llegar al conocimiento de la palabra, de la frase o de la oración, es decir, inicia con el aprendizaje de los elementos constitutivos para llegar al todo.<sup>11</sup>

“A Comenio se debe la presentación de los onomatopeyas. Para enseñar la p, mostraba un pollito, escribía el sonido “pi, pi y luego p”. A Tal proceso se dio el nombre de iconográfico por establecer asociación entre la onomatopeya y la ilustración”.<sup>12</sup>

El método onomatopéyico es conocido como un método tradicional en donde el niño es un pequeño recipiente que se llena a la voluntad del maestro, en donde los intereses infantiles

---

<sup>9</sup> La finalidad de los cuestionarios es la obtención de datos, mediante la consulta o interrogativos referentes a estados de opinión, costumbres, nivel socioeconómico o cualquier otro aspecto de la actividad humana, Antología: “Técnicas y recursos de investigación 1”, UPN-SEP, México, 1985, p. 227

<sup>10</sup> Idem.

<sup>11</sup> Dolores Uribe Torres et al. “Didáctica de la escritura-lectura”, Tomo II, SEP-Ediciones Oasis, México, 1970

<sup>12</sup> Ibid. p. 101

se dejan de lado, sin tomarse en cuenta para motivar al alumno en la lectura y escritura.

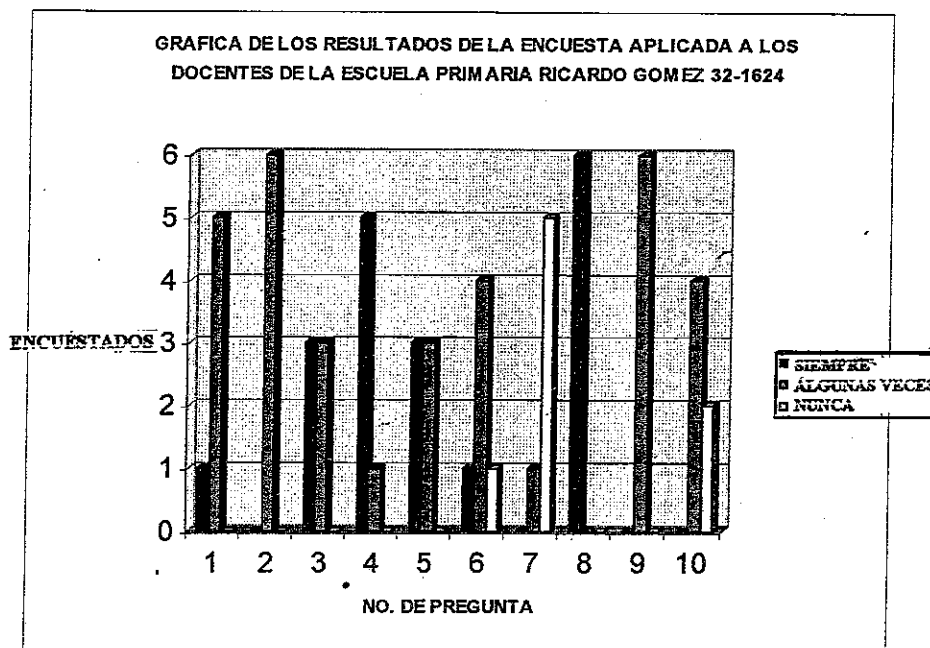
Después de analizar las respuestas de los encuestados, se decidió elaborar un cuestionario más objetivo, con determinación de variantes, que completarían la información del proceso de observación.

Las variantes de la segunda encuesta aplicada fueron siempre, algunas veces, nunca y las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Los alumnos investigan los temas de la clase?
2. ¿Sus alumnos realizan actividades en equipo?
3. ¿Usted explica la clase y presenta objetos reales o representaciones gráficas a sus alumnos?
4. ¿Los alumnos participan en la clase cuando usted les concede la palabra?
5. ¿Las reglas de disciplina son impuestas por usted?
6. ¿Los resúmenes de los temas de clase son elaborados por usted?
7. ¿La calificación que obtienen sus alumnos en el examen es la que usted asigna en la boleta de calificaciones?
8. ¿Usted planea considerando que la observación en sus alumnos es importante?
9. ¿Sus alumnos realizan actividades en forma individual?
10. ¿Utiliza usted el método tradicional para su enseñanza, entendiéndose éste como el método en donde usted explica la clase y transmite los conocimientos a sus alumnos?

Al analizar las respuestas de los docentes, en los dos cuestionarios y tomando en cuenta la observación realizada en los salones de clase, se obtuvieron los siguientes resultados del instrumento empleado para la investigación, los cuales se presentan en la tabla. Con el objeto de mostrar con más precisión los resultados obtenidos en la encuesta, se recurrió a la presentación de la gráfica de barras.

PREGUNTA	FRECUENCIA		
	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
1	1	5	0
2	0	6	0
3	3	3	0
4	5	1	0
5	3	3	0
6	1	4	1
7	0	1	5
8	6	0	0
9	0	6	0
10	0	4	2



Cuando se preguntó a los docentes qué método utilizaban para su enseñanza, sus respuestas variaron desde el método global, tradicional, inductivo, onomatopéyico, activo, científico; argumentando sus métodos porque el niño aprende, avanza e integra su aprendizaje, se interesa en la clase, desarrolla su creatividad, formula su conocimiento y lo aplica. En la primera entrevista tres docentes dijeron no emplear el tradicionalismo porque con este método el niño no puede hablar o participar, sin embargo, algo curioso fue que en la segunda encuesta, casi todo el personal se contradijo, en primer instancia, los que habían afirmado no utilizar el tradicionalismo, admitieron emplearlo algunas veces, dos docentes que habían estado a favor del tradicionalismo en la primera encuesta, en la segunda lo negaron, contestaron que nunca lo empleaban, sólo una maestra confirmó el uso método.

Debido a que la primera entrevista que se aplicó a los docentes, contenía preguntas que no mostraban claramente la intención del instrumento, fue abierto tanto en su planteamiento como en las respuestas obtenidas, el segundo cuestionario se elaboró con más precisión, con la intención y tendencia a que los docentes aun sin darse cuenta aceptaran que siguen usando el método más antiguo como es el tradicionalismo.

La didáctica tradicional se fundamenta en la filosofía positivista, la cual sustenta que para poder llegar a la construcción del conocimiento deben observarse los hechos en forma neutra y objetiva, para esta teoría no existe relación entre el sujeto y el objeto de estudio, por ello es fácil cuantificar datos.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> J. P. Pourtoins, Las dos tradiciones científicas, en Antología Básica: "La construcción del conocimiento científico", UPN-SEP, 1995, pp. 44-70

Basada en esta tesis la didáctica tradicional plantea como base y criterio la enseñanza intuitiva, de percepción y observación,<sup>14</sup> bajo este criterio, se preguntó a los docentes si planeaban las clases considerando importante la observación en sus alumnos, a lo que respondieron que sólo algunas veces era considerada, además comentaron en la primera entrevista que la planeación la realizaban sin tomar en cuenta los intereses de sus alumnos, argumentando que tenían que entregar su avance programático con anterioridad, al director de la escuela, y raras veces los alumnos de acuerdo a sus intereses sugerían las actividades de los temas seleccionados por el maestro. Es importante recordar que la planeación tradicionalista es formulada a manera de grandes metas "... la intencionalidad de la enseñanza centra su atención en ciertas metas de la institución o del profesor, más que en explicitar los aprendizajes a los que deben arribar los educandos, ... los contenidos son legitimados, no hay alternativas ni propuestas por parte del profesor o del alumno".<sup>15</sup>

La comunicación en la educación tradicionalista es verbalista por parte del profesor, el alumno es espectador, no existe razonamiento, acción o intercambio, el verbo magisterial va acompañado de la presentación de objetos reales o representaciones gráficas. El papel del alumno es pasivo durante la enseñanza y se torna activo en las fases de aplicación del conocimiento.<sup>16</sup> En los cuestionarios aplicados, estos aspectos fueron los preguntados a los docentes, el 50 % de los encuestados dijo que explicaba siempre la clase utilizando la representación real o gráfica por considerar que la observación en los alumnos es importante

---

<sup>14</sup> Margarita Pansza González et al., Instrumentación didáctica, en Antología Básica: "Planeación, comunicación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, UPN-SEP, México, 1995, p. 12

<sup>15</sup> Ibid. p. 13

<sup>16</sup> Ibid. pp. 11, 14

para el aprendizaje, el otro 50 % dijo hacerlo sólo algunas veces. Respecto a la forma en la que los alumnos son organizados para realizar actividades, algunas veces las llevan a cabo en equipos, otras en forma individual y sólo pocas veces investigan los temas de clase, sin embargo, es importante destacar que la elaboración de resúmenes en su mayoría compete únicamente al profesor, los alumnos no participan aportando ideas.

En cuanto a la comunicación profesor-alumno, los encuestados comentaron que existía la confianza suficiente para que los niños platicaran sus problemas, uno de los puntos que los docentes consideran importantes para una buena comunicación fue la disciplina. Podríamos decir con Aníbal Ponce que “en la educación tradicionalista cuenta el intelecto del educando, mientras deja del lado el desarrollo afectivo y la domesticación y freno del desarrollo social suelen ser sinónimo de disciplina”.<sup>17</sup> El tema de disciplina también fue preguntado a los encuestados, el 50 % dijo que las reglas de disciplina eran impuestas por ellos, el otro 50 % dijo hacerlo sólo algunas veces. El maestro consciente o no de ello ha venido siendo factor determinante en la tarea de fomentar el conformismo, a través del orden y la disciplina vigentes<sup>18</sup>, prueba de ello es la forma en que el docente les permite a los alumnos participar en la clase y ésta es sólo cuando se les concede la palabra, aún cuando esta es una norma de convivencia, se debe establecer a partir de la reflexión, los niños deben de aprender a expresar lo que piensan y sienten, pero también deben aprender a escuchar los sentimientos y pensamientos de los demás, de esta manera podrán comprender, respetar y solucionar los problemas en forma compartida.

---

<sup>17</sup> Ibid. p. 11

<sup>18</sup> Ibid. p. 12

Otro de los aspectos que se planteó a los maestros encuestados, fue el concerniente a la forma en que evaluaban el aprendizaje de sus alumnos; en el primer cuestionario los docentes afirmaron que consideraban la calificación obtenida en el examen, conducta, participaciones en clase, cumplimiento de tareas, trabajos, y actitudes de los niños; en la segunda encuesta, uno de los docentes respondió que algunas veces sólo asignaba en la boleta la calificación obtenida en el examen, por lo que considero que la evaluación sigue cumpliendo entonces un papel auxiliar en la tarea administrativa de las instituciones educativas, es decir, se sigue concibiendo a la evaluación escolar como una actividad terminal del proceso enseñanza y aprendizaje, en donde se comprueba el resultado de la transmisión del conocimiento.

De acuerdo con la forma de trabajo que se observó en los docentes de la escuela, me refiero principalmente a trabajos dirigidos y disciplina impuesta por parte de los profesores y a los resultados obtenidos en las encuestas, se percibe la tendencia por la educación bajo la perspectiva de la didáctica tradicional.

Generalmente cuando se habla de educación tradicionalista podemos entenderla como:

- Proceso de transmisión del conocimiento.
- Contenido de la tradición del pasado.
- Método antiguo.
- Transmisión del conocimiento que consiste en pasar el saber del profesor que sabe al alumno que ignora.

Dadas las circunstancias del exceso de verbalismo del tradicionalismo y a la falta de

construcción del conocimiento, éste sólo se memoriza, el discurso magisterial es dirigido a un alumno o a varios destinatarios considerados estándar. La acción del alumno está reglamentada por la disciplina.<sup>19</sup>

Con esta forma de educación sistemática, están siendo formados los alumnos de la escuela antes mencionada, cabe señalar que aún cuando los maestros nieguen, estén conscientes o no de la forma con la que rigen su práctica docente, se percibe en ellos la tendencia hacia la educación tradicionalista, en donde los alumnos actúan y participan, pero la iniciativa que rige a actividad corresponde al maestro, es decir, los alumnos se convierten en objetos de formación. La noción de didáctica tradicional que se maneja es relativa, dado que esta corriente no se puede considerar como un modelo puro, sino que existen diversas interpretaciones al respecto,<sup>20</sup> por lo que considero que difícilmente los maestros de la escuela, se detengan a reflexionar sobre las características e implicaciones de este tipo de enseñanza, y acepte ser tradicionalista en un 100 %; el docente jamás aceptará haberse quedado en un método antiguo, pero si acepta utilizarlo algunas veces, puesto que planea, organiza, selecciona y decide los elementos del proceso enseñanza y aprendizaje, de acuerdo a las características propias de sus alumnos, a las características sociales, así como a las institucionales.

El esquema tradicional de enseñanza no permite la libertad del alumno en la toma de decisiones o expresión de ideas, el maestro es quien decide y actúa sin tomar en cuenta los intereses y capacidades de los niños.

<sup>19</sup> Louis Not, "La pedagogía del conocimiento", Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 27, 41

<sup>20</sup> Margarita Pansza González et al., op. cit. p. 11



## 1.5 PROPOSITOS

Al hablar del valor de la libertad, debemos entender éste como un ideal, un deseo o una necesidad del hombre como ser social, un valor entonces, pertenece a un mundo real, es conveniente recordar que lo real, no es sólo empíricamente observable, medible y cuantificable.<sup>21</sup>

Cuando se aborda en educación, el valor de la libertad, es imprescindible que no sólo sea una fantasía o un concepto, sino sea un valor práctico en la vida de los pequeños.

La libertad en el niño debe ser un acto cotidiano, para habituarse a tomar decisiones y a expresar sus ideas como parte de la vida diaria.

El propósito de la libertad en el niño, es que mediante él diálogo se permita la exposición de motivos y necesidades de los alumnos para posibilitar la libertad responsable, para ello el profesor debe de favorecer la toma de decisiones, la libertad de expresión, la autonomía del escolar, pero sobre todo es importante respetar los acuerdos y decisiones tomadas en consenso.

Considerando que para hablar de la libertad, en el ámbito concreto de la educación, es indispensable que el punto de partida y la metodología de todo proceso educativo se inicie respetando la libertad de expresión y la toma de decisiones del alumno, por lo que es necesario un fuerte compromiso por parte del magisterio cambiar la metodología tradicionalista y

---

<sup>21</sup> Pedro Ortega, "Valores y educación", Ed. Ariel, Barcelona, 1991, p. 16

concebir el proceso de enseñanza y aprendizaje en un marco de libertad, que permita la formación de la conciencia, es decir, los alumnos de acuerdo a su edad y nivel educativo, deben participar con responsabilidad en la toma de decisiones que le afectan, no sólo en el ámbito escolar, sino en el medio en que se desenvuelven, sin que esto signifique menoscabo del profesor.

Es preciso, que para llevar a la praxis la libertad, el cambio debe generarse, desde el maestro, en los diversos aspectos del proceso educativo.

La educación de la libertad presenta características específicas que le distinguen de otros tipos de aprendizaje. La escuela no es la única institución social de formación de valores; en la vida cotidiana el individuo internaliza el ambiente social que le rodea, por ello, la necesidad de que el alumno aprenda a sentir la importancia del valor de la libertad partiendo de la referencia de la experiencia.

En este proyecto se propone que el alumno sea y se sienta libre, es decir, que se sienta poseedor de un derecho, sin interferencias ajenas, que tenga la libertad de participar en las decisiones que le afectan, lo que implica la responsabilidad frente a los otros, en este sentido, la libertad reconoce el derecho de libertad de los demás.

El desarrollo de la libertad sólo es posible en el marco de una organización construida sobre las bases del reconocimiento y la práctica misma, es decir, la libertad sólo se adquirirá a través de una conducta concreta, de lo contrario siempre será un concepto. Llevar estos objetivos a la práctica trae como consecuencia que el docente conciba la enseñanza y

aprendizaje como búsqueda y creación de conocimientos, generando actitudes críticas frente a saberes dados, incorporando a los alumnos en los procesos de toma de decisiones. El principio de esta actividad exige que la enseñanza parta de las necesidades e intereses de los alumnos.

El presente trabajo tiene como propósito propiciar las condiciones necesarias, para transformar la imagen que tiene el alumno de la autoridad, representada por el docente; para que el niño sea capaz de conducirse con libertad y seguridad en su expresión y toma de decisiones, no sólo en el ámbito escolar, sino también en el medio social en el que se desenvuelve.

Así mismo se busca:

Que el maestro comience otorgando por medio de actividades, la enseñanza del valor de la libertad y que la fomente en los alumnos, a fin de que su formación les aporte el máximo beneficio práctico.

Se pretende generar un cambio en el maestro que posibilite concebir el proceso enseñanza y aprendizaje en un marco de libertad.

Concientizar al docente de la necesidad y el derecho que tiene el alumno del respeto de la libertad de expresión y de toma de decisiones.

Habitualmente, el maestro centra su atención y esfuerzo en la construcción de estrategias que permitan resolver satisfactoriamente los déficits educativos, olvidando el valor de la libertad de expresión y toma de decisiones de los niños.

Cuando el docente habla de la libertad, lo identifica solamente con la transmisión de ideas y conceptos, el valor de la libertad, no es sólo una idea, sino praxis.

Con el presente trabajo se pretende lograr la adquisición práctica del valor de la libertad en el docente y en el alumno de la escuela primaria, con base en las ideas de los autores críticos defensores de la libertad, se pretende apoyar la formación del escolar en un ambiente de autonomía como un medio para generar el cambio en el maestro.

Lo esencial en el magisterio, no es enseñar el concepto del valor de la libertad, sino ser y sentirse libres, aprendiendo primero a sentir, luego a identificar lo que se siente y por último a comunicarlo, una manera de empezar es cambiando de actitud hacia los alumnos, dejando de considerarlos como objetos y recipientes que deben llenarse sólo de conocimientos.

Esta enseñanza reclama y exige que el docente sea sincero y afectuoso con los alumnos, enseñándoles el valor de la libertad, no empleando la fuerza contra ellos, ni ejerciendo presión en las muchas maneras que puede hacerlo, debe respetar a sus alumnos en sus pensamientos, deseos y emociones, y este respeto debe ser recíproco.

Debemos dejar en claro que para generar un cambio en el alumno, es necesario generarlo primero en los profesionales de la enseñanza, es imprescindible un fuerte compromiso por parte del magisterio, cambiar la metodología tradicionalista y concebir el proceso de enseñanza y aprendizaje en un marco de libertad, sin caer en el libertinaje.

## CAPITULO II

## CAPITULO II

### PROYECTO

#### 2.1 MARCO TEORICO

Al realizar la investigación de los trabajos previos que se han hecho en defensa de la libertad del educando, encontré únicamente estudios de análisis de la privación de la libertad desde el punto de vista de la ley impuesta por un órgano competente llamado autoridad, así mismo, se plantea la necesidad que el educador de la escuela primaria enseñe los Derechos Humanos.

Uno de los trabajos sobre la educación de los Derechos Humanos, se realizó en la ciudad de Querétaro, Querétaro, y su objetivo, fue dar a conocer la formación académica en Derechos Humanos del docente, así como el enfoque para impartirlos en la escuela.<sup>22</sup>

Otra de las tesis realizadas acerca de la enseñanza y aprendizaje en Derechos Humanos se llevó a cabo en una escuela primaria de la Delegación Cuauhtémoc, D.F. cuyo análisis se centra en un estudio de casos que permiten identificar las formas particulares con que se enseñan y se viven los derechos humanos.<sup>23</sup>

En México, se le ha dado poca importancia a la investigación de la libertad de expresión y toma de decisiones del escolar, sin embargo, se han escrito diversos artículos

<sup>22</sup> Miriam Dapond Coblents, Tesis: "La educación en Derechos Humanos", México, 1995

<sup>23</sup> Antonio Gómez Nashiki, Tesis: "La política educativa en 1922", México, 1995

sobre la libertad de expresión, la libertad desde el punto de vista legal, sobre los Derechos Humanos y Derecho de los Niños.

Citaré algunos de los artículos que se han publicado en torno a estos temas:

La revista ALCANCE en 1993, publicó, dos artículos de los Derechos Humanos y del Hombre, en donde se hace referencia a la libertad de los seres humanos, a la lucha del hombre por obtener el derecho del ser libre, dejando de ser esclavo.<sup>24</sup>

Otro de los análisis del artículo es la misión del maestro de sembrar y cultivar la conciencia de los niños, basada en el respeto de los Derechos Humanos, conducta apoyada por la libertad y el respeto a la dignidad.

“Los Derechos de los Niños, en el hogar y en la escuela, son punto de partida para llevar a cabo los Derechos del Hombre.”<sup>25</sup> Los maestros deben transmitir a sus alumnos experiencias de los derechos humanos.

Jim Herryck (1996), publicó el artículo “La libertad de expresión y derecho humano universal”, basado en una conferencia impartida en Nueva Delhi, el autor empieza citando el artículo 18 y 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, en donde se tiene derecho de libertad, de pensamiento y religión (ART. 18) y libertad de opinión y expresión (ART. 19). Plantea que se debe educar para aceptar los puntos de vista o

<sup>24</sup> Revista: Alcance, Núm. 6, Cd. Victoria Tamaulipas, Nov. 20, 1993

<sup>25</sup> Ibid. pp. 4, 5

expresiones espontáneas, aunque no sean de agrado,<sup>26</sup> de ahí debemos partir los docentes que no estamos acostumbrados a permitir la libertad de expresión del alumno, cuando no es igual al nuestro, y mucho menos permitimos la reflexión y discusión del punto de vista de los niños, sólo aceptamos el nuestro, el punto de vista de la autoridad que nos otorga nuestro rol.

José Olwin O. expone que cuando se habla de Derechos Humanos, se les identifica con los Derechos que tienen las personas: vida, integridad física, libertad, etc., sin embargo, él llama "Nuevos Derechos Humanos" a los que surgen con el objeto de enfrentar las nuevas situaciones que se presentan a la humanidad, como el deterioro del ambiente, guerras, colonialismo, etc., y representan acuerdos universales destinados a la superación, por lo que plantea la existencia de los nuevos derechos vinculados a las problemáticas que afectan la humanidad.<sup>27</sup>

Un derecho, no precisamente nuevo es la libertad del niño, que está vinculada a las actitudes del maestro, por lo que se pretende que el docente enfrente esta problemática, no enseñando el concepto de libertad, sino otorgándole al niño esa libertad a la que tiene derecho.

En la misma edición, Marco Antonio Murillo Niño, presenta una ponencia-testimonio, sobre los niños, en donde plantea que ser niño hoy en día en América Latina es una condición de desventaja y marginación.

El testimonio del autor se realizó en la ciudad de Bolívar, Bogotá, en donde constató la

---

<sup>26</sup> Jim Herrick, en Revista: Razonamientos, Núm. 5, Segundo trimestre

<sup>27</sup> José Olwin O., en Revista: Perfiles liberales, Año 6, Núm. 28, 2ª edición



violación de los Derechos fundamentales y de los Derechos del Niño, en estos barrios, los niños tienen que trabajar sin tener derecho al juego y a la libertad de una infancia feliz, en beneficio propio y de la sociedad.<sup>28</sup> En nuestro país, esta situación se vive de manera similar, principalmente en las calles y avenidas más concurridas de la ciudad de México, se puede constatar la violación a los Derechos de los Niños, los menores obligados por sus padres o tutores, o por grupos organizados que se los roban, los utilizan para pedir limosna, limpiar parabrisas de autos, vender diversos artículos, hacer malabarismos y en ocasiones hasta ejercer la prostitución; actos que considero son con fines de supervivencia para los infantes o de lucro para los explotadores.

Muchas son las formas en las que se violan los derechos de los infantes, los adultos atentan contra la posibilidad de tener una niñez feliz y plena, sin embargo, esta situación puede corregirse, si los docentes y padres de familia empiezan a conocer, respetar y difundir los Derechos de los Niños. Cabe mencionar que necesario que los niños conozcan y analicen sus derechos para poder ejercerlos, pero también debemos invitarlos a reflexionar, que el ejercicio de sus derechos no debe menoscabar el derecho de otros, para poder convivir armónicamente.

El controvertido tema de la libertad, constituye un amplio y difícil campo de estudio, ya que es una cuestión que siempre ha inquietado al hombre. En la historia de la educación siempre ha habido propuestas que suponen de alguna manera una posición sobre la libertad del educando, y la libertad constituye el punto de partida hacia la meta que debe tener el proceso educativo.

---

<sup>28</sup> Marco Antonio Murillo Niño, *Ibid.* pp. 78-83

A esta inquietud, responde la elaboración del proyecto, cuyas reflexiones y planteamientos se han construido para justificar la libertad como propuesta educativa.

“El fin de la educación para la libertad no puede ser otro que la construcción de personalidades autónomas que decidan libremente sus conductas.<sup>29</sup> Por lo que se hace necesario crear estructuras de relación que permitan la libertad de expresión y toma de decisiones de los educandos, y desde esa libertad, asuman con responsabilidad sus actos.

El valor de la libertad es un concepto que se resuelve en la práctica. El principio de esta actividad exige que se parta de necesidades e intereses de los niños que contribuya a la formación de la personalidad de los educandos, de lo contrario no sería una educación, sino una “domesticación”.

Antes de continuar, es preciso determinar qué entendemos por educación, dado que esta ha variado según la época y lugar de desarrollo de las culturas, sin embargo, cada sociedad de acuerdo a su desarrollo impone una educación.

La educación es un concepto que se utiliza con varios significados. “En su etimología latina encontramos los términos e-ducare = conducir de un lugar a otro, e-ducere = extraer, ex y duco, significan un proceso de evolución de adentro hacia fuera; se refiere a las potencialidades internas del hombre que se exteriorizan merced a la educación”.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Ibid. p. 79

<sup>30</sup> Gran Enciclopedia Educativa, “Psicología, Educación, Ciencias y Urbanismo”, Tomo 9, Programa Educativo Visual, Colombia, 1994, p. 573

La definición que se da a la educación, es “el proceso referido a desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o joven”.<sup>31</sup>

Tradicionalmente se ha orientado a la educación como un proceso en el cual la acción de la enseñanza es ejercida por las generaciones adultas sobre las generaciones de niños y jóvenes para transmitirles los conocimientos, valores, actitudes, modos característicos de vida, etc.

La educación así definida se concibe únicamente como un proceso de continuidad, considero que la educación es un concepto más amplio, no solamente es un proceso unilateral, sino que incluye una enseñanza que implica reflexión y crítica de los que están involucrados en él, además la transmisión del bagaje cultural de una sociedad no se orienta exclusivamente a las nuevas generaciones, la finalidad es que trascienda.

La familia, la escuela y la sociedad producen un efecto permanente en nosotros, es decir, constituyen una forma de educación: la vida nos enseña nuevas cosas y la experiencia enriquece nuestra existencia, estos actos son manifestaciones de la realidad de la educación.

En la vida cotidiana los individuos internalizan las referencias familiares, y el ambiente social adquiere relevancia porque influye en el individuo, proporcionándole una serie de normas y valores a los cuales se debe de adaptar.

En la escuela, el educador debe proporcionar los programas y experiencias que posibiliten la instrucción en aquellos valores que se estimen dentro de una cultura,

---

<sup>31</sup> Gran Diccionario Enciclopédico Visual, Programa Educativo Visual, Colombia, 1994, p. 451

favoreciendo el autoaprendizaje, la reflexión, la práctica activa en torno a los valores.<sup>32</sup>

La escuela como institución social es un elemento indispensable, pero no suficiente para desarrollar las habilidades necesarias y transmitir e inculcar los valores que la sociedad considera como valiosos en un momento determinado. La escuela es un espacio donde se pueden reformular y jerarquizar valores ¿Cuáles son estos valores? Antes de abordarlos, es necesario esclarecer el concepto de valor.

Cuando hablamos de valores tenemos presentes la bondad, la belleza, la justicia, etc, así como sus polos opuestos la maldad, la fealdad, la injusticia, etc. Los valores surgen en el devenir de la sociedad y se encuentran mediados por la práctica humana, los valores se construyen históricamente a través del consenso social. Los valores que son aceptados universalmente se denominan ideas de valor.<sup>33</sup>

Los valores son ideales, no constituyen un mundo de objetos reales, sino que se dan como propiedades valiosas de los objetos de la realidad, el valor se adquiere gracias a la relación con el hombre como ser social, pero los objetos a su vez pueden ser valiosos cuando están dotados de ciertas propiedades objetivas.<sup>34</sup>

La determinación de los valores da respuesta a las necesidades de la sociedad al marco

---

<sup>32</sup> Antonia Pascual V., La educación en valores desde la perspectiva del cambio, en Antología Básica: "La formación de valores..." op. cit., p. 66

<sup>33</sup> Susana García, Una perspectiva teórica para el estudio de los valores, en: Antología Básica: "La formación de valores..." op. cit pp. 55, 56

<sup>34</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, Los valores, en: Antología Básica: "El niño preescolar y los valores", UPN-SEP, México, 1995, p. 28

cultural y al momento histórico en el que se vive, en este sentido, la escuela como espacio permanente de situaciones se rige por la normatividad específica del marco jurídico político establecido por el Estado.

La educación en nuestro país tiene orientaciones, metas y compromisos, definidos en forma precisa en el artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. Dentro de este marco jurídico político, el gobierno mexicano se comprometió a proporcionar a la población una educación nacional, democrática, social, laica, científica que promueva el desarrollo integral del individuo.

A la Constitución, se le han modificado artículos constitucionales, en noviembre de 1992, siendo Presidente de la República Mexicana el Lic. Carlos Salinas de Gortari, presentó al Constituyente Permanente reformas a los Artículos 3º. y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estas reformas fueron aprobadas y publicadas el 5 de marzo de 1993 en el Diario Oficial de la Federación.

Tres meses después, Salinas de Gortari puso a consideración la iniciativa de una Ley General de Educación, en calidad de Ley reglamentaria del Artículo 3º. Constitucional, ésta fue publicada en julio de 1993.<sup>35</sup>

Este nuevo marco jurídico en materia educativa reconoce y reafirma que el maestro es promotor y coordinador del proceso educativo.

En las reformas de los Artículos 3º. y 31 Constitucionales se esclarece el nuevo marco

---

<sup>35</sup> Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación, SEP, México, 1993, pp. 9, 10

jurídico de México. El Artículo 3º. Constitucional se refiere a que todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, estableciendo como obligatorias las dos últimas.

La educación en nuestro país tenderá a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano, fomentando el amor a la patria, y a la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. Esta educación será laica, se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia, la servidumbre, los fanatismos y sus prejuicios, será democrática, nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana.

La educación que imparta el Estado será gratuita, promoviendo y atendiendo todos los tipos y modalidades educativas necesarias para el desarrollo de la Nación.

Las universidades y demás instituciones de educación superior tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse así mismas, realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación, libre examen y discusión de ideas.

El Artículo 31 Constitucional se refiere a la obligatoriedad de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener educación primaria y secundaria, y reciban la militar en los términos establecidos por la ley.<sup>36</sup>

Al realizar un análisis de estos dos Artículos Constitucionales encontramos que la escuela como institución, transmite un marco valorativo congruente con la legislación, en

---

<sup>36</sup> Ibid. pp. 27-30

donde se establecen los valores socialmente legítimos, de acuerdo con la política educativa. La escuela responde a la demanda social de capacitación y desarrollo de habilidades necesarias para el aparato productivo.

El Estado jerarquiza el sistema de valores que legitiman el orden social, algunos de éstos son: el desarrollo de las facultades del ser humano, el patriotismo, la solidaridad, la justicia, la democracia, el nacionalismo, libertad de creencias, en educación superior, se menciona libertad de cátedra e investigación, libertad de examen y discusión de ideas, entonces, sólo en las instituciones superiores se da libertad de decisión y de expresión. ¿Por qué no se empieza a desarrollar y a permitir esta libertad desde el entorno familiar, desde que el niño nace y progresivamente en la educación básica?

Realizaremos un breve análisis de la Ley General de Educación en su calidad de Ley reglamentaria del Artículo 3º. Constitucional, en sus aspectos más sobresalientes, en lo que al sistema de valores se refiere.

La Ley General de Educación regula la educación que imparte el Estado, establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación, teniendo acceso al sistema educativo nacional con sólo satisfacer los requisitos establecidos.

Establece la educación como un medio para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es un proceso que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad. En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar el desarrollo intelectual del

individuo; favorecer el desarrollo de las facultades para adquirir conocimientos y capacidad de análisis, observación y reflexión críticos; promover el valor de la justicia; propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos. El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores y promoverá el trabajo de grupo para asegurar la comunicación y el diálogo.<sup>37</sup>

La Ley General de Educación guarda plena fidelidad con los postulados del Artículo 3°. Constitucional, enuncia el derecho a la educación como un medio para acrecentar la cultura; contribuye al desarrollo del individuo y nuevamente sustenta los valores del Artículo 3°. Constitucional. Entonces, ¿Qué sucede al interior de las aulas de las escuelas primarias? ¿Por qué el magisterio no cambia la metodología tradicionalista y concibe el proceso de enseñanza y aprendizaje en un marco de libertad?

Claramente se establece en la Ley General de Educación que el proceso educativo debe basarse en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren las relaciones armónicas entre educandos y educadores, que permita la participación activa del educando, estimule su iniciativa, favorezca la observación, análisis y reflexión críticos.

El análisis de los Artículos 3°. y 31 Constitucionales y de la Ley General de educación esclarecen el nuevo marco jurídico y ratifica que el magisterio es protagonista de la educación de los niños y jóvenes de México, por ello, es importante que los maestros empecemos por conocer las disposiciones legales, comentarlas con los compañeros y ponerlas en práctica.

<sup>37</sup> Ibid. pp. 49-94



Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3°. Constitucional, el Ejecutivo Federal determinará los Planes y Programas de Estudio de Educación Primaria, Secundaria y Normal; analizaré sólo el de Primaria, por ser este nivel educativo el que interesa en este proyecto.

El Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria vigentes surgieron debido a la reforma del Artículo 3°. Constitucional, al establecerse la obligatoriedad de la educación secundaria, el Gobierno adquirió el compromiso de realizar los cambios necesarios para establecer congruencia y continuidad entre los estudios de preescolar, primaria y secundaria.

Una de las principales acciones de la política federal para mejorar la calidad de la educación primaria consistió en la elaboración de nuevos programas de estudio, éstos constituyen parte de un programa integral que incluye como acciones fundamentales: la renovación de libros de texto y otros materiales educativos; el apoyo a la labor del maestro y la revaloración de sus funciones, a través de un programa permanente de actualización y de estímulos al desempeño y mejoramiento profesional, creándose con ello Carrera Magisterial, la cual comentaremos posteriormente; otras de las acciones del programa es el apoyo a regiones con rezago escolar y a los alumnos con riesgo de abandono escolar; y la federalización de las escuelas primarias bajo una normatividad nacional.

La aplicación del nuevo Plan y Programas de Estudio de Primaria se inició en 1993, los programas de las asignaturas que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños adquieran y desarrollen actividades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia,

adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales; se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, practiquen los valores en su vida personal y desarrollen actividades para el aprecio de las artes, del ejercicio físico y deportivo.<sup>38</sup>

Los contenidos básicos del Plan y programas de Estudio de Educación Primaria son medios fundamentales para lograr los objetivos de la formación integral definidos en el Artículo 3º. y en la Ley General de Educación. El Plan propone que la adquisición de conocimientos se asocie con habilidades intelectuales y con la reflexión, para que la enseñanza sea formativa.

Analizaremos sólo el enfoque del Plan en Educación Cívica, porque es la asignatura en la cual los contenidos básicos promueven el conocimiento y comprensión de normas de vida social y de la formación de valores y actitudes. Cabe mencionar que el Plan propone que la formación del individuo sea integral; por lo tanto no sólo esta asignatura específica puede provocar este proceso.

El nuevo Plan de estudios tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión, en todo momento de la adquisición del conocimiento.

A pesar de que el Plan pretende una formación integral, de la escuela primaria se espera, en primer lugar, el dominio de la lectura y la escritura, la formación matemática

---

<sup>38</sup> Plan y Programas de Estudio. Educación Básica, Primaria, SEP, México, 1993, pp. 10-17

elemental y la destreza en la selección y el uso de información., en la medida que cumpla con eficacia estas demandas, será capaz de atender otras funciones.

El Plan establece mayor distribución del tiempo de trabajo para las asignaturas de Español y Matemáticas, dando flexibilidad a la utilización diaria del tiempo, para lograr la articulación, equilibrio y continuidad en los contenidos, debiendo cuidar las prioridades establecidas. A la asignatura de Educación Cívica se le asignaron menos horas, por lo que se hace necesario que para fortalecer las actitudes y los valores en los alumnos se practiquen en la globalización del conocimiento.

Una de las tareas de educación básica es desarrollar en el alumno actitudes y valores que lo doten de bases para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y obligaciones, y los de los demás.

Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro aspectos: la formación de valores, conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México desde el municipio hasta la Federación, y fortalecimiento de la identidad nacional.

En el aspecto de formación de valores, se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de las relaciones con los demás, los valores creados por la humanidad, como el respeto, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, la honestidad, el apego a la verdad, aprecio por la dignidad humana, etc.

La formación de los valores sólo se puede percibir a través de actitudes y opiniones

respecto a determinados hechos o situaciones. Por esta razón la Educación Cívica requiere de una situación vivencial, el estudio de los valores tiene sentido si se muestra con el ejemplo, en donde las bases sean el respeto, el diálogo, la tolerancia y el cumplimiento de acuerdos.

Al estudiar durante la escuela primaria los derechos individuales y sociales, se busca que el alumno identifique situaciones que representen violación a sus derechos y conozca los recursos para protegerlos.<sup>39</sup>

El objetivo de este proyecto es facilitar en el alumno la exposición de ideas y toma de decisiones, la práctica de esta libertad debe realizarse en todas las actividades escolares, a través del conocimiento y comprensión de los derechos y obligaciones que tiene como ser humano y como ciudadano mexicano, con ello se pretende que alumno adquiera el compromiso y obligación con los demás, concebir en esta forma el proceso de enseñanza y aprendizaje, no significa caer en el libertinaje.

Se ha considerado al profesor como un elemento clave para el logro de las metas educativas, como un medio para conservar, transmitir y transformar la cultura de las sociedades. En este sentido, la educación se constituye en el soporte de la humanidad. Por ello, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación establecieron como una de las estrategias centrales para elevar la calidad de la Educación Básica, el Programa de Carrera Magisterial, el propósito de ésta es contribuir al mejoramiento profesional, material y la revaloración social del magisterio. Este mecanismo permite la promoción horizontal del personal que labora en los niveles y

---

<sup>39</sup> Ibid. pp. 123-126

modalidades de Educación Básica, otorgándoles la posibilidad de obtener mejores condiciones y mayor reconocimiento social.<sup>40</sup>

El Programa de Carrera Magisterial como una estrategia de aspiración para aumentar la calidad de la formación de los individuos integrantes de una sociedad y para fortalecer la Educación Nacional, en mi opinión, es bastante oportuna y aceptable, sin embargo, en el interior de las escuelas, Carrera Magisterial se ha convertido más en una "Carrera" para obtener puntos, mejor salario y reconocimiento social que en una estrategia para brindar formación integral a los alumnos.

Es conveniente destacar que Carrera Magisterial ha tenido una amplia aceptación por parte del magisterio, en virtud, que es un sistema de promoción horizontal integrado por cinco niveles de estímulos ("A" al "E") que permite al docente no sólo superarse profesionalmente, sino que también es un estímulo económico que proporciona cada nivel, el cual representa un ingreso significativo para el docente, en relación con el valor de la plaza inicial. Entre los diferentes niveles existe un despliegue, el cual varía en función de la categoría y características escalafonarias.

Los profesores participantes en este sistema pueden incorporarse o promoverse si cumplen con las características, requisitos o perfiles establecidos, por lo cual el Programa creó un sistema de evaluación para las tres vertientes (Docentes frente a grupo, Directivos y Supervisores, y Personal docente que realiza actividades Técnico-Pedagógicas). A cada uno de

---

<sup>40</sup> Lineamientos de Generales de Carrera Magisterial, Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial, México, 1998

los factores que integran al sistema de evaluación le corresponde un puntaje específico. Cabe destacar que la incorporación o promoción en el Programa es un reconocimiento expreso a la vocación docente, entrega al servicio, preparación, experiencia, eficacia en el desempeño y permanencia en la función, lo que da la posibilidad de obtener mayor salario y mayor reconocimiento social.

El sistema de evaluación del Programa de Carrera Magisterial tiene como factores de evaluación los siguientes: antigüedad, grado académico, preparación profesional, cursos de actualización y superación profesional, desempeño profesional, aprovechamiento escolar, desempeño escolar y apoyo educativo.<sup>41</sup>

Dos de estos factores me parecieron importantes destacar, primero el factor de Acreditación de cursos de actualización y superación del magisterio, el cual se acredita con sólo asistir a los cursos que se imparten para cubrir el objetivo.

El otro factor que considero importante analizar, es el de Aprovechamiento escolar, este se evalúa por medio de un examen aplicado a los alumnos del aprendizaje obtenido en el grado o asignatura. Los reactivos que conforman los instrumentos de evaluación son elaborados a partir de los contenidos de los planes y programas de estudio vigentes y de los libros de texto gratuitos correspondientes, la puntuación se otorga en función del promedio de aciertos que obtienen los alumnos en el momento de la evaluación.

¿Por qué consideré importante analizar estos dos factores? Porque después de la

<sup>41</sup> Ibid. pp. 25-35

observación de las clases de los profesores, de las encuestas aplicadas y del análisis del marco jurídico político educativo, las clases en las aulas siguen siendo en su mayoría tradicionales. ¿Por qué los docentes que asisten a los cursos de actualización, no aplican lo aprendido?, ¿La asistencia los cursos sólo se utiliza para cubrir el puntaje requerido?, ¿La formación de valores puede percibirse a través del examen de aprovechamiento escolar o por medio de actitudes, opiniones, respecto a determinados hechos o situaciones?, ¿Qué tipo de valores fomentan los docentes, si su preocupación es cubrir con los contenidos del grado que imparten, por la puntuación que obtendrán sus alumnos en el examen aplicado al final del curso, en el factor aprovechamiento escolar?, ¿Carrera Magisterial se ha convertido sólo en una posibilidad para obtener mejores condiciones y mayor reconocimiento social?

El Programa de Carrera Magisterial se inició en 1992, ¿Por qué entonces, no se ha cambiado la metodología tradicionalista, si el proceso educativo debe partir de la participación activa del alumno, basado en los principios de libertad y responsabilidad, que aseguren la comunicación y el diálogo?

Después de realizar un breve análisis del marco jurídico en materia educativa, es necesario precisar las características del niño que ayudan a todo educador a adoptar medidas pedagógicas apropiadas a situaciones concretas. Con esta finalidad se presentan a continuación algunos rasgos específicos del niño, sin pretender afirmar que estos sean los únicos ni necesariamente se den en todos los niños.

La propuesta educativa de este proyecto está dirigida propiamente a los escolares de primaria, sin embargo, se mencionan las características de las diferentes etapas o niveles de

desarrollo de pensamiento por las que atraviesan los niños, ya que el desarrollo del ser humano es un proceso continuo y no es posible determinar con precisión el paso de una etapa evolutiva a otra. Con todas las limitaciones que esto supone representan para el maestro un marco de referencia de suma utilidad.

Según Jean Piaget, los niños en su desarrollo atraviesan diferentes etapas o niveles de pensamiento: sensoriomotor, preoperacional, de operaciones concretas y de operaciones formales.

Este autor sintetiza en etapas la comprensión de las reglas, la justicia y otros componentes del razonamiento moral del niño. El desarrollo evolutivo de una conducta asocial, egocéntrica, aislada a situaciones de cooperación autónoma, comprensión, modificación y necesidad de reglas para que el juego sea justo.

Piaget encontró cuatro etapas en el desarrollo del conocimiento de las reglas del juego de canicas. Estas etapas son paralelas a las etapas de desarrollo cognoscitivo, las cuales se dividen en: motora, egocéntrica, de cooperación y de codificación de reglas.

La primera etapa (sensoriomotriz) empieza en el momento de nacer y termina aproximadamente a los dos años. Para éstos niños sólo existe lo que tienen cerca. Tocaban, chupaban y tiraban lo que está a su alcance, como una manera de conocer lo que les rodea. Repiten algunas acciones y modifican otras, produciendo nuevas conductas, forman esquemas, los coordinan entre sí, y empiezan a construir las primeras nociones sobre los objetos que tienen



que hacerse permanentes para poder organizar la realidad y construir una imagen de ella.<sup>42</sup> En la etapa motora el niño no advierte reglas, durante los primeros dos años, los pequeños juegan solos, su actividad no es social. La diversión del niño proviene de la manipulación motriz o muscular.<sup>43</sup>

La segunda etapa (preoperacional) empieza a los dos años y termina alrededor de los siete años. En esta etapa, los niños adquieren la capacidad de representación que les permitirá actuar sobre las cosas y las situaciones sin necesidad de tenerlas a la mano.<sup>44</sup>

Aparecen diversas manifestaciones en esta etapa: lenguaje, dibujo, juego simbólico y la imitación, el niño no solamente imita acciones simples ante el modelo o sin él, sino que es capaz de imitar un acto aunque carezca del modelo.

En la etapa egocéntrica, entre los dos y cinco años, los niños se dan cuenta de la existencia de las reglas y se les despierta el deseo de jugar con otros niños, por lo general mayores. Los niños comienzan imitando el juego de los niños más grandes, pero siguen jugando solos sin tratar de ganar. Sus juegos se caracterizan por monólogos colectivos, solitarios, su participación se caracteriza por la ausencia de participación social y de una verdadera cooperación. En esta etapa los niños creen que todos pueden ganar el juego, consideran que las reglas son fijas, no pueden apreciar las intenciones de otros niños o de entender sus puntos de vista.

---

<sup>42</sup> J. Delval, Desarrollo cognoscitivo, en: "Guía Técnico Pedagógica. El maestro y el desarrollo del niño. 1º. y 2º. grado", SEP, México, 1993, p. 9

<sup>43</sup> Barry J. Wadsworth, El desarrollo afectivo: la aparición de la reciprocidad y de los sentimientos morales, en op. cit. p. 75

<sup>44</sup> A. Avila Muñoz Q., El desarrollo cognoscitivo en: "Guía Técnico Pedagógica..." op. cit. p. 9

En la investigación de Piaget, sobre el concepto de disciplina y castigo, aparecen dos tipos de castigo: expiatorio y de acuerdo mutuo. Al castigo observado en niños pequeños, Piaget lo llamó expiatorio, este es el castigo que los adultos con autoridad administran a los niños porque quebrantan las reglas. El razonamiento que tienen los niños de los castigos expiatorios, es que éste impide que se sigan quebrantando las reglas. Los niños menores prefieren el castigo expiatorio, los mayores, el castigo de acuerdo mutuo, relacionados de alguna forma con las reglas trasgredidas, que suponen enseñar al niño la conciencia de sus actos.<sup>45</sup>

La tercera etapa (de operaciones concretas), empieza entre los siete años y termina entre los once o doce años. La infancia inicia alrededor de los siete años coincide con la escolaridad del nivel de primaria; esta etapa se caracteriza porque los niños ya distinguen detalles y pueden fijar su atención en dos situaciones a la vez. Son capaces de imaginarse una serie de acciones realizadas y pueden imaginarse el resultado de una acción. Los niños ya están preparados para elaborar sus propios conceptos matemáticos, aunque necesitan todavía del apoyo de objetos. Esto significa que no podrán aprender Matemáticas con sólo ver números o figuras, necesitan juntar, contar, separar, comparar, etc.<sup>46</sup>

En la etapa de cooperación (7 u 8 años) el niño comienza a cooperar socialmente durante el juego, es cuando comprende las reglas del juego y ganar llega a ser su objetivo. En esta etapa se empiezan a formar conceptos relacionados con la intencionalidad. Las intenciones adquieren más importancia, se percata de que los demás tienen estados afectivos

---

<sup>45</sup> Barry J. Wadsworth, *El desarrollo afectivo: La aparición...* op. cit. pp. 75 , 80

<sup>46</sup> A. Avila Muñoz Q., op. cit. p. 12

que no siempre son iguales a los suyos. Es cada vez más capaz de considerar los estados afectivos y cognoscitivos de los demás.<sup>47</sup>

Desde el punto de vista de las relaciones interindividuales, el niño después de los siete años adquiere cierta capacidad de cooperación, no confunde su punto de vista propio con el de los otros sino que los disocia para coordinarlos. Las discusiones se hacen posibles, las explicaciones se desarrollan en el plano del pensamiento.<sup>48</sup> En cuanto al comportamiento colectivo, se observa un cambio en las actitudes sociales, un ejemplo de éste son los juegos con reglamento.

El niño de los siete años comienza a liberarse del egocentrismo social e intelectual. Por lo que respecta a la afectividad, engendra una moral de cooperación y autonomía personal.<sup>49</sup>

La afectividad de los siete a los doce años se caracteriza por la aparición de nuevos sentimientos morales, sentimientos que derivan del respeto unilateral del niño hacia sus padres o hacia el adulto, el sentimiento nuevo consiste en un respeto mutuo.<sup>50</sup>

Un producto notable del respeto mutuo es el sentimiento de justicia, a raíz de una injusticia, el niño comienza a disociar la justicia. El respeto mutuo conduce a una nueva organización de valores morales, su carácter principal consiste en implicar una autonomía

\* 166204

<sup>47</sup> Barry J. Wadsworth, *El desarrollo afectivo: La aparición...* op cit. pp. 76 - 81

<sup>48</sup> Jean Piaget, op. cit. pp. 62, 63

<sup>49</sup> Ibid. p. 65

<sup>50</sup> Ibid. p. 85

relativa de la conciencia moral y puede considerarse la cooperación como una forma superior de la moral de simple sumisión.<sup>51</sup>

La cuarta etapa, de operaciones formales empieza entre los once o doce años. En ésta ya no existe la necesidad de apoyarse en los objetos para manejar ideas o conceptos. Los niños razonan a partir de enunciados o hipótesis.

El pensamiento formal es racional y sistemático. El adolescente tiene conciencia de sus propios pensamientos. En esta etapa empiezan a interesarse por el futuro.

En la adolescencia el desarrollo afectivo se caracteriza por dos factores: el desarrollo de los sentimientos idealistas y la formación continua de la personalidad.

Con el desarrollo de las operaciones formales surgen las capacidades de razonar y reflexionar sobre el futuro y meditar acerca del pensamiento propio. Los adolescentes comienzan a usar las operaciones formales aplicando un criterio de lógica para evaluar el razonamiento acerca de los acontecimientos humanos, creen que lo mejor es lo lógico no diferencian entre el mundo lógico y el real.

La formación de la personalidad del adolescente se debe a la organización autónoma de las reglas y los valores durante la etapa de operaciones concretas.

Entre los once o doce años los adolescentes adquieren una comprensión más compleja

---

<sup>51</sup> Ibid. p. 89

de las reglas, saben que las reglas son necesarias para que haya cooperación y para poder jugar.<sup>52</sup>

El desarrollo del pensamiento infantil es un proceso de construcción de la personalidad, permanente y complejo, en el cual el niño expresa sus posibilidades para adaptarse e interpretar el mundo que le rodea, manifiesta al mismo tiempo sus emociones y sentimientos.

Conocer el desarrollo del niño en todas sus etapas facilita al maestro adecuar las actividades docentes, favoreciendo experiencias y situaciones que propicien el acto cognoscente, integrando los contenidos programáticos con los intereses, necesidades y etapas de desarrollo de los niños, los aprendizajes escolares serán un medio para resolver problemas, dudas e inquietudes.

Es importante que el maestro al organizar situaciones y estrategias dentro de un marco de libertad, recuerde que el proceso de enseñanza y aprendizaje, no es un proceso de transmisión de conocimientos. El deseo de educar en un ambiente de libertad de acuerdo a las necesidades e intereses de los escolares y en oposición al autoritarismo de la escuela tradicional, no es una forma fácil a desarrollar, un ambiente de libertad en el aula se basa en cierto respeto mutuo, sinceridad y confianza pero sobre todo, el docente debe estar convencido y dispuesto a un cambio. "Una forma libre de existencia no significa necesariamente una forma fácil de existencia".<sup>53</sup> A continuación se presenta un análisis de los autores, que desde

<sup>52</sup> Barry J. Wadsworth, *El desarrollo afectivo y la adolescencia*, op. cit. pp. 89, 91

<sup>53</sup> Herbert Kohl, *Disciplina*, en *Antología preparada por Raquel Glazman: "La docencia entre el autoritarismo y la igualdad"*, SEP-Ediciones el Caballito, México, 1986, p. 137

mi particular punto de vista defienden a la libertad, como un medio por conseguir nuevas alternativas. A ellos vamos a referirnos brevemente, es difícil seleccionar a todos los autores críticos de la educación tradicional, y que colocan a la libertad como motor y como meta de la educación.

Los críticos que vamos a examinar, deben ser entendidos en el marco de lucha por conseguir la libertad, que propicie el surgimiento de nuevas relaciones y alternativas en educación.

La libertad ha sido una cuestión que siempre ha inquietado al hombre. En el ámbito concreto de la educación, la libertad constituye el punto de partida hacia la meta que debe tener todo proceso educativo.

Según J. J. Rousseau el más valioso de todos los bienes es la libertad<sup>54</sup>, sólo quien es libre en sí mismo puede reconocer la libertad en otros. Para Alexander Neill la libertad es hacer lo que se quiera, mientras no se invada la libertad de los demás, esto no significa que cada quien hará lo que quiera, es evidente que la libertad no es total, el que una persona viole los derechos de otros no es libertad.<sup>55</sup> Es propósito de este proyecto preparar y posibilitar al niño para ser destino de sí mismo y no contrariando su voluntad. Pero esto no es lo que hace la educación tradicional, el valor de la libertad se ha visto más como una cuestión trascendental, objeto de estudio y de reflexión, que como un valor a desarrollar y aprender en la conducta personal y social de los individuos.

---

<sup>54</sup> Jesús Palacios, "La cuestión escolar, Ed. LAIA, Barcelona, 1978, p. 48

<sup>55</sup> *Ibid.* p. 197

Los intereses y necesidades del niño no son respetados en la escuela tradicional, al menospreciar el interés y las motivaciones, ésta viola la ley fundamental del conocimiento; la imposición de un saber obligado, es un saber falso, se forma entonces al niño, en la memorización y no la investigación. Carl Rogers distingue dos tipos de aprendizaje: el memorístico y el vivencial o significativo; el aprendizaje memorístico es conseguido por la coerción y olvidado en cuanto las condiciones que lo hacían obligatorio desaparecen, es un ejercicio mental sin significación personal, mientras que el aprendizaje significativo sólo es posible cuando lo que se aprende tiene un significado para quien lo realiza, este aprendizaje introduce diferencias en la vida del que lo realiza, una diferencia en la conducta, en sus actitudes y en su personalidad.<sup>56</sup>

El tradicionalismo tiende a estandarizar a los alumnos para adaptarlos a las leyes de grupo estimulando el conformismo. Es importante detenernos a considerar de qué manera nuestra cultura también fomenta estas tendencias. La represión de los sentimientos espontáneos y, por lo tanto, del desarrollo de la personalidad genuina, empieza tempranamente. La educación conduce con demasiada frecuencia a la eliminación de la espontaneidad y a la sustitución de actos psíquicos originales por emociones, pensamientos y deseos impuestos desde afuera. Muchos niños manifiestan un cierto grado de hostilidad y rebeldía como consecuencia de sus conflictos con el mundo circundante, frente al cual deben ceder generalmente. Uno de los propósitos del proceso educativo es el de eliminar esta reacción de antagonismo. Los métodos utilizados que fomentan el conformismo son distintos, varían desde las amenazas y los castigos, que aterrorizan al niño, hasta los métodos más sutiles

---

<sup>56</sup> Ibid. pp. 224, 225

de soborno o de “explicación” que lo confunden e inducen a hacer abandono de su hostilidad. El niño empieza así a eliminar sus sentimientos y con el tiempo llega a eliminarlos del todo.<sup>57</sup>

Paulo Freire rechaza el papel de acomodación, ajustamiento y conformismo a lo establecido por la educación tradicional y opta por una práctica educativa que conduce a la liberación de los oprimidos.

Los aspectos que hacen referencia a la crítica de la educación tradicional y a sus planteamientos alternativos se destacan a continuación en la reflexión y el trabajo de Freire. Para introducir la exposición del trabajo de este autor, haremos una breve reseña del contexto histórico en que esta postura se formó. Hacia 1960, Brasil representaba a una sociedad cerrada de clases interesadas en perpetuar la jerarquización y la división entre poseedores y desposeídos, las clases que se oponían al derecho al voto de los analfabetas y que deseaban perpetuar la situación de explotación colonizadora. Las clases populares con una progresiva conciencia crítica, luchaban por conseguir su dignidad como personas y como grupo. Paulo Freire pedagogo brasileño, comenzó su trabajo en 1962 con el “grupo de los oprimidos”, con los analfabetas de la región Nordeste de Brasil, no sólo hacía lectores, sino que despertaba además en ellos el espíritu crítico de un grupo social habitualmente acatador y sometido, no se limitó a enseñar a leer y a escribir, sino quería liberar al hombre del silencio, de la opresión de los opresores, del conformismo; estaba convencido de que la democracia sólo podía llegar a través del espíritu crítico y de una actitud de lucha.

El grupo opresor no podía consentir esta situación, por lo que Freire es obligado a huir

---

<sup>57</sup> Erich Fromm, “El miedo a la libertad”, Ed. Paidós, México, 1998, p. 233



a Chile, en busca de circunstancias más propicias. Los resultados de su labor alfabetizadora en Chile fueron excelentes, en dos años se superó en este país el analfabetismo. Brasil y Chile fueron el escenario de la puesta del método de analfabetismo y educación de Freire.<sup>58</sup>

Erich Fromm, psicoanalista contemporáneo coincide con Freire, en que la historia siempre se ha centrado en la lucha de la libertad sostenida por los oprimidos, por aquellos que buscaban libertades en oposición a los que tenían privilegios, sólo que para Fromm la libertad tiene un doble significado, el hombre se ha liberado de las autoridades tradicionales y ha llegado a ser un individuo, pero al mismo tiempo considera que se ha vuelto aislado e impotente, tornándose el instrumento de propósitos que no le pertenecen. Para Fromm la historia se halla centrada en torno al esfuerzo por alcanzar la libertad en detrimento de las cadenas económicas, políticas y espirituales que aprisionan a los hombres. Las luchas por la libertad fueron sostenidas por los oprimidos, por aquellos que buscaban nuevas libertades, en oposición con los que tenían privilegios que defender. Al luchar una clase por su propia liberación del dominio ajeno creía hacerlo por la libertad humana como tal y, por consiguiente, podía evocar un ideal y expresar aquella aspiración que se halla arraigada en todos los oprimidos. Sin embargo, en las largas batallas por la libertad, las clases que en una determinada etapa habían combatido contra la opresión, se alienaban junto a los enemigos de la libertad, cuando esta había sido ganada y les era preciso defender los privilegios recién adquiridos.<sup>59</sup>

<sup>58</sup> Jesús Palacios, op. cit. pp. 522-524

<sup>59</sup> Erich Fromm, op. cit. p. 25

Freire considera que dentro de las condiciones históricas de la sociedad, es indispensable una concienciación de las masas, que a través de la educación, haga posible la autorreflexión sobre su tiempo y espacio. La educación puede ser una arma de libertad para el pueblo, un medio de adquisición de conciencia de la situación real, un instrumento clave de cambio. Alexander Neill, estaba convencido también que la educación era uno de los factores responsables de la situación de la sociedad, y que el único instrumento con el que era posible cambiarla radicaba en la educación.<sup>60</sup>

Para Freire educar es la capacidad de una actitud crítica permanente, actitud que permite al hombre captar la situación de opresión en la que se halla sumido. Educar no es transmitir conocimientos sino crear una situación pedagógica en la que el hombre se descubra a sí mismo y tome conciencia del mundo que le rodea, reflexione y actúe sobre él para modificarlo. En el pensamiento de Freire, toda acción educativa debe ser precedida de una reflexión sobre el hombre y de un análisis del medio de vida concreto de los hombres a educar. La tarea de la educación es mejorar las funciones de un sistema determinado, poniendo los recursos educativos al servicio de la liberación de los oprimidos, ayudando al hombre a convertirse en sujeto, y sólo llega a hacerlo mediante la reflexión de la realidad, en la medida que el hombre reflexione sobre su contexto se construye a sí mismo.<sup>61</sup>

Para que esto sea posible, es necesario de acuerdo con Freire, reflexionar cuál es el

---

<sup>60</sup> Jesús Palacios, *op. cit.* p. 189

<sup>61</sup> *Ibid.* p. 525

papel del educador y del educando en la educación tradicional, y pasar a la convicción de que en el proceso educativo todos somos educadores y educandos, en donde ambos nos construimos como personas y podemos llegar a transformar las relaciones sociales de otros hombres.

Freire considera que a través de la educación, se puede transformar el tiempo y espacio, que la educación es una fuerza posibilitadora del cambio y del impulso de libertad, por lo que plantea para la sociedad dos opciones: una educación para “domesticación” y una educación para la “libertad”.

La educación para la “domesticación” es la que él llama “educación bancaria” que esconde el presupuesto según el cual la educación es considerada como un acto de depositar, en donde el hombre es una cosa, un depósito, una olla; los educadores son los que depositan y los educandos los depositarios. Se esconde una concepción del alumno que lo identifica como un recipiente que es preciso llenar, darle, transmitirle conocimientos, como si conocer fuera una recepción mecánica y pasiva.

El objetivo que persigue la educación bancaria es la “domesticación social”, la anulación del hombre en su capacidad de acción y creación. Con la concepción del hombre como ser pasivo, la educación bancaria se propone lograr, la pasividad, el ajustamiento y la acomodación a la sociedad establecida.

Freire explica a la concepción tradicionalista como bancaria, porque el educador es el depositario que educa, disciplina, habla, prescribe, elige los contenidos del programa, es quien

sabe y es el sujeto del proceso, y el educando es el depósito, no sabe, es quien escucha, sigue prescripciones, recibe información y es el objeto del proceso.<sup>62</sup> Carl Rogers hace una crítica similar a la educación tradicional, la iniciativa y la actividad es acaparada por el maestro y propone una educación centrada en el estudiante, en donde el educador no se preocupa por transmitir un determinado conocimiento sino se preocupa por crear una relación y un clima que el estudiante utilice para su propio desarrollo, el objetivo del maestro es facilitar el aprendizaje. Para Rogers, una educación centrada en el estudiante es una enseñanza o un aprendizaje en libertad.<sup>63</sup> El educando en un ambiente de libertad no es objeto del proceso, sino sujeto de despertar la investigación.

En la concepción "bancaria" cuanto más adaptados estén los hombres tanto más educados serán, en tanto más adecuados.<sup>64</sup> Para Fromm la adaptación ocurre cuando el individuo se adapta a ciertas circunstancias exteriores, a las necesidades de la situación, hay algo que le ocurre dentro de sí mismo, pero puede desarrollar una intensa hostilidad hacia el opresor y reprimirla, puesto que puede ser peligroso expresarla o aun tener conciencia de ella. Tal hostilidad reprimida puede crear una nueva angustia y conducir así a una sumisión más profunda; puede surgir una vaga actitud desafío, no dirigida hacia nadie en particular sino más bien hacia la vida en general.<sup>65</sup>

Neill comparte las ideas de Freire y de Fromm, hace una crítica a la escuela tradicional porque tiende a adaptar a los niños a las leyes de grupo, la escuela debe prepararlos para el

---

<sup>62</sup> Paulo Freire, "La educación como práctica de la libertad", trigésima edición, Siglo XXI, México, 1982

<sup>63</sup> Jesús Palacios, op. cit. p. 229

<sup>64</sup> Paulo Freire, "Pedagogía del oprimido", Siglo XXI, México, 1970, pp. 79, 83

<sup>65</sup> Erich Fromm, op. cit. p. 36

mundo; el niño es obligado a adaptarse a una sociedad y a la disciplina impuesta por la familia y por la escuela, estas tienden a producir seres sumisos. La disciplina familiar se continúa en la escolar, porque para él la escuela es una prolongación del hogar, en donde la disciplina y la conducta se imponen a base de restricciones, obligando a los niños a sentarse en sus pupitres, prefiriendo la memorización y no la creatividad.<sup>66</sup>

La educación enseña al niño experimentar sentimientos que no son suyos; muy pronto la familia o la escuela le enseña, a sentir simpatía hacia la gente, a mostrarse amistoso con todos sin ejercer discriminaciones críticas, y a sonreír. Aquello que la educación no puede llegar a conseguir se cumple por medio de la presión social, aunque en nuestra sociedad, se desapruiban, en general las emociones.<sup>67</sup>

La educación liberadora o problematizadora, como la denomina Freire es definida como una educación para la liberación del oprimido, para su batalla por la transformación de la realidad, esta educación tiene las características opuestas a la educación "bancaria", considera el diálogo como fundamental para realizar el acto cognoscente, entendiéndose al diálogo no como un intercambio de ideas entre dos, sino como un encuentro de los hombres que se hacen críticos en la búsqueda de la transformación. Esta educación considera al oprimido como sujeto, como autor de su historia, como individualidad integrada en un contexto social, enfatiza la responsabilidad de los educandos, insistiendo en que son seres activos y no piezas de un engranaje.<sup>68</sup>

<sup>66</sup> Jesús Palacios, op. cit. pp. 186-188

<sup>67</sup> Erich Fromm, op. cit. pp. 234, 235

<sup>68</sup> Paulo Freire, "La educación como práctica... op. cit

Freire busca encontrar una alternativa educativa más justa, que permita al hombre pensar y decidir sobre el destino de su vida, sus reflexiones sirvieron de base para la educación liberadora, surgieron como una alternativa de lucha a favor de los explotados. El método de Freire fue creado para que los hombres a los que se les negó el derecho, de expresar y decidir su vida, pudieran conquistarlo. La pedagogía de Freire no postula modelos de adaptación, ni de transición de sociedades, sino modelos de ruptura y transformación total.

A través de la liberación que postula Freire, los hombres son educados entre sí, la educación que propone es liberadora y exige praxis, acción y reflexión del hombre para transformar al mundo.<sup>69</sup>

## 2.2 PROPOSITO DEL PROYECTO

El proyecto "La práctica de la libertad en la escuela primaria", es un instrumento que propone facilitar la expresión de ideas y toma de decisiones en el alumno, permitiéndole hacer uso de ellas en la vida cotidiana, siendo una fuerza posibilitadora del cambio en búsqueda de una alternativa más justa, en donde se le permita pensar y decidir sobre el destino de su vida.

El propósito del proyecto es la libertad de expresión y toma de decisiones en el escolar, esta libertad deseada exige que la enseñanza parta de las necesidades reales e intereses de los niños para que contribuya a su proceso de formación.

---

<sup>69</sup> Miguel Escobar G., "Antología de Paulo Freire y la educación liberadora", Ed. El Caballito, México, 1985

Se pretende que el educando mediante el diálogo adquiriera la habilidad para exponer sus necesidades e intereses, posibilitando la toma de decisiones y la libertad de expresión.

El objetivo de la educación en un marco de libertad demanda en los alumnos, según la edad y nivel educativo normas de autonomía que sin menoscabo del profesor permitan el ejercicio del derecho de libertad y la asunción de responsabilidades. Ello lleva consigo facilitar el descubrimiento de la necesidad de reglas como un medio para facilitar el trabajo personal y grupal.

La educación para la libertad se aprenderá si se practica, no se puede enseñar los valores sólo con el discurso, las ideas de libertad deben expresarse en la praxis, en la libre elección y decisión de la conducta personal.

### 2.3 DISEÑO DE ACTIVIDADES

En lo relativo al suministro de este proyecto, es conveniente aclarar que para realizar el diagnóstico del problema de la libertad del escolar, seleccioné a la escuela Ricardo Gómez, con clave 32-1624-245-33-x-021, sede de la Supervisión Escolar 245, con ubicación en Av. México Núm. 19, Colonia Progreso Tizapán, de la delegación Alvaro Obregón, y datos generales de organización de la escuela, citados en el capítulo anterior, pero debido a mi función como secretaria de la Zona Escolar, mi trabajo es propiamente administrativo, no recae directamente en la docencia, por lo que este proyecto no podré aplicarlo desafortunadamente en un grupo de la escuela, porque es difícil llevar un seguimiento y una evaluación precisa, sino se está frente a grupo, el campo de investigación es a partir de la

realidad. Sólo se puede llevar a la práctica si el profesor siente el compromiso y la necesidad de concebir el proceso enseñanza y aprendizaje en un marco de libertad, sería ambicioso realizar y evaluar las actividades del proyecto a través de otro docente, con observaciones, visitas y encuestas periódicas, no podría analizar realmente el cambio de actitud del profesor y de los alumnos, dadas las características de mi función en la Zona Escolar, no es posible la visita diaria o constante, sin embargo, se especifican los propósitos, estrategias y actividades que se pueden utilizar para lograr la meta del proyecto.

Cuando se habla del valor de la libertad en el educando, es conveniente precisar que no se trata de un concepto que el niño tiene que aprender, sino que es un valor real que debe llevarse a la práctica, debe ser algo cotidiano para que el niño se habitúe a esta libertad y tome conciencia con sentido crítico de la responsabilidad que la libertad implica.

Para poder llevar a la práctica la toma de decisiones y expresión de ideas, es necesario cambiar la metodología del proceso educativo, se pretende que la enseñanza parta de actividades propuestas por los alumnos, en donde se expresen las necesidades, capacidades e intereses de los niños, que los conduzcan al autoaprendizaje y a la construcción del conocimiento, con ello se pretende evitar en primer instancia la memorización de temas y contenidos impartidos por el verbalismo tradicional, y segundo, la hostilidad que engendra el uso del poder de la autoridad del profesor.

A través del diálogo se pretende generar actitudes críticas en los alumnos, y posibilitar la toma de decisiones responsables. La libertad otorgada al alumno permitirá mejorar las condiciones y ambiente para el aprendizaje, descubriendo que es necesario que existan normas



y reglas de disciplina que posibiliten el trabajo y la convivencia agradable, evitándose los castigos impuestos por el docente y el temor que produce en ocasiones hostilidad, por ello es primordial que el profesor respete las normas establecidas por el grupo, para no caer en el engaño o fraude en el ejercicio de la libertad y autonomía de los niños.

Propiciar la reflexión de la libertad responsable, no es una tarea fácil para el profesor, es indispensable estimular a los niños para que piensen en las necesidades y sentimientos de otros, propiciando el respeto mutuo entre los individuos, la justicia y la igualdad.

Es conveniente aclarar que la libertad del alumno sólo es posible en el marco de una organización construida sobre las bases del reconocimiento y práctica de la libertad, que se adquiere a través de las vivencias; ésta posibilidad podrá generar el cambio del proceso educativo, por lo que es esencial invitar al docente para que conciba la educación como una pedagogía de los hombres de liberación.

## 2.4 ACTIVIDADES

Las actividades sugeridas para la libertad de expresión y toma de decisiones en el escolar, son participaciones activas del alumno en el proceso enseñanza y aprendizaje, a partir de las necesidades e intereses de los mismos niños.

Con frecuencia algunos docentes se olvidan del aspecto social y humano, la comunicación e integración entre los alumnos y el maestro es fundamental, porque convivirán durante mucho tiempo. Con el propósito de lograr los objetivos del curso, se sugiere iniciar la labor realizando ejercicios que ayuden a desaparecer la tensión entre los miembros, estimulen

el intercambio de ideas y permitan al profesor una visión de sus alumnos y del grupo en general.

El número de técnicas que deben aplicarse, estará en proporción directa del logro de los objetivos, es decir, cuando el grupo dé muestras de integración, debe suspenderse el ejercicio.

A continuación sugiero los siguientes ejercicios que pueden ser aplicados para conseguir los objetivos:

1. Mi retrato
2. Así soy y siento
3. Tres experiencias.
4. Los cinco sentidos
5. La destrucción de la isla.<sup>70</sup> (ANEXOS 1 - 5)

Después de las actividades de presentación, identificación e integración grupal, el profesor debe dar a conocer a sus alumnos las metas y objetivos a alcanzar, para que juntos planeen las actividades a desarrollar, estableciendo de común acuerdo los procedimientos de evaluación. Es conveniente aclarar que estas actividades deben realizarse, no sólo al inicio del ciclo escolar, se sugiere dos sesiones más, para hacer los ajustes que se consideren necesarios.

Para fomentar hábitos de estudio y capacidad de análisis en los alumnos, se debe

---

<sup>70</sup> Tomás Vicente Olgún Velasco, "La dirección del aprendizaje y sus problemas", 6ª. Edición, México, 1983, pp. 175-171

propiciar la participación activa, a través de los intereses de los niños, para ello se sugiere practicar juegos como rompecabezas, lotería, memorama, maratón, que estimulen la actividad mental. La capacidad de análisis y el gusto por la lectura, se puede lograr también si los mismos alumnos consiguen y sugieren los textos, para después comentarlos en el grupo, realizar un dibujo relacionado con lo leído o lo que ellos decidan presentar.

El verbalismo tradicional que en la mayoría de las veces va acompañado por la presentación de objetos reales o de representaciones gráficas; la pasividad del alumno durante la enseñanza y la memorización de conocimientos, puede evitarse si se procura dar al niño actividades que lo lleven al autoaprendizaje y a la construcción del conocimiento. Las estrategias deben partir de prácticas educativas en el aula o fuera de ella, que permitan la reflexión y el aprendizaje. Es conveniente practicar el método científico y la investigación en diversas fuentes como la observación directa, revisión y análisis de enciclopedias, revistas, periódicos, radio, televisión, etc. que permitan la participación activa del alumno, la reflexión y la construcción del conocimiento.

El medio que rodea al niño y sus intereses son puntos de partida importantes para la enseñanza, a través de la observación y de la exposición de ideas de los alumnos, acerca de los fenómenos se puede generar la reflexión y el aprendizaje significativo.

El uso de las técnicas grupales permitirá estimular la exposición de ideas, facilitando la comunicación y la participación de todos. Ayudan a liberar al alumno de sus inhibiciones mediante la participación y exposición de sus ideas, pensamientos o inquietudes dentro de los equipos y del grupo en general.

Las técnicas grupales también ayudan a concientizar a los miembros del grupo de la disciplina y el respeto hacia los cargos de representación de los compañeros elegidos en consenso. Ayudan a desarrollar actitudes críticas entre los miembros, les enseña a defender sus puntos de vista y a tomar decisiones.

A través del uso de algunas de estas técnicas que se presentan a continuación, se puede ejercitar el diálogo, la exposición de ideas y motivos para generar actitudes críticas, y posibilitar toma de decisiones:

1. Organización del grupo en corrillos.
2. Phillips 6-6.
3. Lluvia de ideas.
4. Lectura comentada.
5. Libro abierto.<sup>71</sup>(ANEXOS 6 - 8)

Las representaciones teatrales pueden lograr también desinhibir conductas y favorecer la expresión oral y escrita del alumno. El guión teatral sirve como proyecto de una obra de teatro, y el texto se convierte en obra cuando los actores le dan vida frente al público. Para las actividades de expresión teatral conviene guiarse a partir de un tema de la vida cotidiana, de un cuento o relato, a través de éstas situaciones el niño puede describir hechos y personajes.

Es recomendable que el maestro intervenga con preguntas que ayuden al niño a elaborar el contenido de la historia, con una secuencia lógica, las preguntas pueden ser:

---

<sup>71</sup> Ibid. pp. 184-190

¿Cómo comienza la historia?, ¿Qué acciones suceden?, ¿Cómo termina la historia?, ¿Qué personajes intervienen?, ¿Qué características tienen los personajes?

La planeación de un guión teatral no se hace con el fin de que el alumno lo memorice, sino para que le sirva como guía cuando interprete a un personaje. Una vez elaborado el guión, se puede elaborar la escenografía, vestuario y utilería.<sup>72</sup>

Los alumnos son los responsables directos de las actividades a realizar y la toma de decisiones que se realice en consenso dependerá de la exposición de motivos. Para mejorar las condiciones de ambiente y de trabajo es importante facilitar al alumno, el descubrimiento de normas y reglas de disciplina, evitando los castigos impuestos por el docente y el temor que produce en ocasiones hostilidad. La práctica de juegos de mesa, juegos organizados, competencias y códigos de conducta establecidos por los propios alumnos, ayudarán a superar acciones de violencia. Cabe señalar que el profesor deberá respetar las normas establecidas por el grupo, para evitar engaño o fraude en el ejercicio de la libertad y autonomía de los alumnos.

La participación en la elaboración de normas para una mejor convivencia y creación de un ambiente agradable, estimulará a los niños para que piensen las necesidades y sentimientos de otro, propiciándose con ello la reflexión de la libertad responsable. A través del diálogo, exposición y debate, se puede propiciar sentimientos de igualdad, respeto mutuo entre los individuos y de justicia.

Para favorecer la expresión oral y escrita del alumno, se sugiere también realizar

<sup>72</sup> "Libro para el maestro", Sexto grado. SEP, México, 1982, pp. 232, 233

ejercicios con frases o narraciones inconclusas, posteriormente los niños pueden dibujar o representar personajes de estas actividades.

Para que la exposición oral tradicionalista deje de ser el principal medio de enseñanza y el abuso de la autoridad ejercida por el docente coarte desarrollo de la libertad de los niños debe concebirse a la educación como una pedagogía de los hombres de liberación, sin que esto signifique menoscabo del profesor, por medio de la realización periódica de lecturas, pláticas, conferencias y videos, se puede invitar a los docentes a reflexionar sobre las características del método tradicional y la represión a la libertad que éste origina.

Si el docente no concibe la educación, como una educación liberadora en donde los niños expresen sus ideas y tomen por ellos mismos decisiones que le permitan actuar y pensar con sentido crítico, sin seguir irreflexivamente lo que otros dicen, difícilmente se podrá desarrollar la libertad en los alumnos, que por derecho les corresponde.

## 2.5 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	FECHA
Participación activa del alumno en la planeación y aprendizaje.	Septiembre, Diciembre, Abril.
Estimular la actividad mental de los alumnos.	Todo el año.
Prácticas que permitan la reflexión y el aprendizaje.	Todo el año.
Ejercitación del diálogo, exposición de ideas y motivos que generen actividades críticas.	Todo el año.
Descubrimiento de la necesidad de normas y reglas de disciplina para posibilitar el trabajo.	Septiembre - Octubre.
Actualización de maestros, apoyo al trabajo colegial, mediante talleres, pláticas y conferencias.	Septiembre, Noviembre. Enero -Marzo Mayo-Junio.
Práctica de diálogo, discusión y debate que permitan descubrir sentimientos de igualdad, respeto mutuo entre individuos y justicia.	Octubre-Diciembre, Febrero-Abril, Junio.
Prácticas educativas de exposición oral y escritas.	Todo el año.
Despertar el interés del alumno por la investigación que lo lleven al auto aprendizaje.	Todo el año.
Toma de decisiones del alumno con responsabilidad y sentido crítico.	Todo el año.
Iniciar actividades partiendo de las necesidades e intereses de los niños.	Todo el año.
Representaciones teatrales.	Septiembre-Diciembre- Marzo.

\* Las actividades del proyecto se pretende se lleve a cabo durante un ciclo escolar, por lo cual se sugiere el presente cronograma para su realización.

## 2.6 PROPUESTA DE EVALUACION PARA LAS ACTIVIDADES

### SUGERIDAS

Toda actividad humana exige una evaluación de los resultados, porque permite considerar los procesos alcanzados, así como las limitaciones y fracasos "... Conceptualmente evaluar es analizar con sentido crítico en razón de los objetivos que se persiguen".<sup>73</sup>

La evaluación en el contexto social y educativo ha sido vista como un acto valorativo de las instituciones. La evaluación es una fase reflexiva del proceso educativo, evaluar es un proceso amplio y global, que permite analizar sus realizaciones positivas o negativas.<sup>74</sup>

La evaluación depende de la medición, pero no debe confundirse con ella, la medición se utiliza en términos del rendimiento escolar y este constituye la cuantificación objetiva de los resultados obtenidos en el aprendizaje.<sup>75</sup>

La evaluación adquiere diferentes formas o tipos, según para lo que se utilice, los diversos modelos de evaluación han sido divididos en dos grupos, ubicados de acuerdo a los paradigmas que los gobiernan, estos paradigmas básicos son: racionalista y naturalista.

Para una mejor comprensión del término modelo y paradigma, se ha definido a los modelos como "un conjunto de información, datos o principios agrupados de manera verbal o

---

<sup>73</sup> Víctor Matías Rodríguez Rivera, "Psicotécnica Pedagógica", décima segunda edición, Editorial Porrúa, México, 1983, p. 355

<sup>74</sup> Ibid. pp. 353, 354

<sup>75</sup> Idem.



gráfica para representar o describir una idea, condición o fenómeno”<sup>76</sup>, es decir, es un conjunto de valores o procedimientos.

Kuhn definió paradigma como “la ideología creativa de los científicos”.<sup>77</sup> También se ha definido a los paradigmas como una lista ordenada, un cuadro de clases, un patrón o una fórmula, el modo en que deben colocarse casos específicos en cierto orden.<sup>78</sup> Debido a los muchos modelos de evaluación que han surgido en el devenir histórico social, se han ubicado éstos hacia cada uno de los paradigmas, de acuerdo a la orientación de cada uno de ellos, podríamos decir que los modelos dieron origen a los paradigmas.

La evaluación naturalista se ofrece como una alternativa a la evaluación racionalista, pero no debe entenderse a ésta como irracional. La evaluación naturalista busca estudiar la realidad como un todo, sin dividirla en partes y seguirlas para ajustarlas a la conveniencia del evaluador.<sup>79</sup>

La propuesta de evaluación del proyecto se orienta hacia el paradigma naturalista, porque busca analizar la realidad del contexto total a estudiar, el evaluador debe buscar encontrar el significado que las personas llevan en sí. Los instrumentos empleados en el paradigma naturalista son inestructurados y generan datos cualitativos, en este sentido, se

<sup>76</sup> H. S. Bholá, Paradigmas y modelos de evaluación, en Antología Básica: “Evaluación y seguimiento en la escuela”, UPN-SEP, México, 1997, p. 134

<sup>77</sup> Idem.

<sup>78</sup> Ibid. p. 135

<sup>79</sup> Idem.

propone que la evaluación del proyecto parta de la observación de la toma de decisiones de los alumnos, para posteriormente registrar las ideas y experiencias personales en torno al objeto de estudio, la evaluación deberá cargarse de descripciones cualitativas y no de mediciones cuantitativas.

Asimismo, se deben aprovechar las experiencias positivas o negativas en actividades posteriores o de un contexto a otro.

Sin embargo, existen limitaciones en este paradigma, en donde todo conocimiento es aceptable y no se obtienen datos exactos o leyes generalizadas, dado que la evaluación es subjetiva, y no objetiva para tener datos exactos o leyes universalmente generalizables como en la metodología del paradigma racionalista.

En la problemática seleccionada no se pueden separar las partes del todo sin que haya cambios, es necesario estudiar al alumno y al grupo escolar en su contexto, lo que alguien ha descubierto no puede repetirse, cada evaluador, cada alumno y cada contexto son únicos en el universo, y las afirmaciones a manera de leyes generalizadas no pueden confirmarse o refutarse dado que la libertad en la toma de decisiones es un valor que se lleva a la práctica bajo ciertas condiciones. Los instrumentos utilizados en el paradigma racionalista son estructurados y estandarizados para generar datos cuantitativos, y la toma de decisiones en el escolar no es una descripción cuantitativa por parte del evaluador, no podemos atrevernos a asignar datos numéricos y generalizar resultados en actitudes, es difícil controlar las variables, de ahí la selección de evaluar el problema de estudio bajo la metodología del paradigma naturalista.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en la evaluación son el análisis del grado de desarrollo de los alumnos para tomar decisiones en las actividades a realizar en el aula de clases, examinar la forma de pensar, sentir y actuar de los niños, utilizando como instrumentos de la evaluación informal principalmente la observación participante y como herramienta de análisis se sugiere la entrevista inestructurada con los alumnos y el uso del diario reflexivo para registrar las ideas y experiencias personales en torno a la toma de decisiones del escolar.

A través de la entrevista se pretende permitir a los alumnos describir libremente lo que piensan o sienten, con la finalidad de conocer el pensamiento, percepción sentimientos y actitudes propias de los niños y no a las determinadas o dictaminadas por otros, en lo que se refiere a la toma de decisiones para las actividades a desarrollar en la clase, por ello es necesario que el observador registre diariamente lo que siente y percibe en la clase, para posteriormente interpretar la información.

El análisis de registro de observaciones es muy importante porque su contenido puede revelar resultados positivos del desarrollo de la libertad responsable para tomar decisiones en el aula de clase.

El diario reflexivo es un diario que como su nombre sugiere registra las reflexiones del mismo evaluador en referencia del grupo evaluado.

Preferentemente el registro de observaciones debe de ser diario, anotando las experiencias conflictos o avances del proceso, convirtiéndose así en una ayuda a la memoria y una fuente de control de interpretaciones. Con este diario se pretende realizar la

autoevaluación del proceso, sirviendo de base para que el evaluador y el grupo evaluado capten las necesidades reales del desarrollo del proceso y realicen los ajustes necesarios para favorecer el logro del objetivo. La evaluación sugerida en el proyecto busca analizar en su ámbito el proceso de la toma de decisiones del escolar en su totalidad, con todas sus complejidades, para mejorarlo antes de que concluya el curso escolar y sirviendo de conciencia para reflexionar sobre como se está progresando en este proceso, por lo que debe realizarse en forma constante para no desviarse del objetivo.

La evaluación del proyecto se realizará reuniendo o reinterpretando evidencias del cambio de comportamiento del estudiante, esto significa que el alumno exprese sus ideas y tome decisiones por sí mismo, obedeciendo a su propio criterio y no al determinado por otros, tomando decisiones en función de sus intereses, pero dentro de un marco de libertad y respeto. Esta idea se orienta a la autonomía individual que entraña la capacidad de autodeterminarse y autogobernarse y a la consiguiente responsabilidad que implica la libertad.

Los logros alcanzados por los alumnos requieren ser evaluados mediante el uso de escalas estimativas que registren el más insignificante detalle referente a la responsabilidad, toma de decisiones y expresión de ideas manifestadas por el alumno.

Se propone a continuación un ejemplo de los rasgos a evaluar, otorgando una escala estimativa cualitativa.

NOMBRE DEL ALUMNO \_\_\_\_\_

SEMANA DEL \_\_\_\_ AL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

	EXCELENTE	BIEN	NO ACEPTABLE
Discute estableciendo argumentos que justifican , desde la razón, la conducta elegida.			
Establece razones que fundamentan la posición individual y de grupo.			
Descubre la necesidad de normas de disciplina como medio para posibilitar el trabajo.			
Busca soluciones en un conflicto, basados en argumentos lógicamente válidos.			
Expresa libremente lo que piensa y siente.			
Los alcances de su libertad no menoscaban el derecho de otros.			
Actúa libremente sin interferencias ni presiones.			
Participa libremente en juegos de mesa y organizados			
Participa en representaciones teatrales desinhibiendo conductas			
Participa en debates y discusiones colectivas.			

## **CAPITULO III**

## CAPITULO III

### REFLEXIONES

El proyecto "La práctica de la libertad en la escuela primaria", centra su atención en la influencia de la imagen de autoridad representada en la escuela por el docente, a través de la disciplina impuesta por el método tradicional. Debido a esta situación, la libertad de expresión de ideas y toma de decisiones del alumno está siendo coartada, provocando inhibición, timidez y hasta hostilidad hacia el docente.

Me ha inquietado el problema de la negación de la libertad en el escolar, en virtud de que los niños son el futuro de nuestro país y del mundo, que necesitan como seres humanos y futuros ciudadanos, el poder de decisión por sí mismos, obedeciendo sólo a su propio criterio y no al determinado por otros, para que en el terreno individual la libertad entrañe la capacidad de autodeterminarse y autogobernarse, y en el ámbito social la libertad remita al derecho y a la consiguiente responsabilidad de participar en decisiones colectivas.

Este proyecto se plantea como un elemento para apoyar la formación del escolar en un ambiente de libertad y como un medio para generar un cambio en el magisterio, que posibilite concebir el proceso enseñanza y aprendizaje de los hombres de liberación.

Desde luego, se está consciente que para generar un cambio en los profesionales de la enseñanza, lo esencial es ser y sentirse libres, enseñando y llevando a la práctica la libertad, ya que este es un valor primordial que permite que existan otros valores, pero es necesario

precisar que la libertad no puede ser absoluta o ilimitada, el ejercicio de la libertad parte de no menoscabar el derecho de otros, y pueda darse una convivencia armónica.

Para que el desarrollo de las actividades del proyecto sean efectivas, es necesario reunir en los docentes las siguientes condiciones fundamentales:

1. Deben estar convencidos de que la libertad es un derecho que también les pertenece a los alumnos.
2. Concebir la educación como una posibilidad del cambio, de los hombres de liberación.
3. Dejar de concebir la disciplina como un artificio para que se desarrolle la clase con tranquilidad.
4. La autoridad de los maestros debe provenir de sí mismos, del reconocimiento de sus personas, y no del temor que pueda provocar en el alumnado.
5. Estar conscientes de que la libertad en el escolar, no significa libertinaje ni menoscabo del profesor.
6. Disposición para aceptar y respetar las decisiones del consenso grupal.
7. Aceptación por convencimiento propio, que la libertad de expresión y toma de decisiones es un valor que debe llevarse a la práctica.



8. Concebir los actos con plena libertad, sin ninguna clase de presión o coerción, y sin el menoscabo de los derechos de otros, como morales.

9. Comprometerse para enseñar al niño a expresar sus necesidades respetando los derechos de otros, preparándolo para ocupar un lugar en lo que le espera en su época.

10. Enseñar la libertad, no predicándola o inculcándola, sino hacer comprender a los niños las razones de las reglas que debe de seguir, para que comprenda sus obligaciones y las razones de sus obligaciones, porque si bien es cierto, la libertad es un derecho, pero termina donde comienzan los derechos de otros.

11. Analizar a través del diario reflexivo las causas que motiven las deficiencias en el logro de los objetivos.

12. Conocer las deficiencias individuales de los alumnos y juzgar en qué grado se ha alcanzado el desarrollo de cada uno de los niños, así como el grado de desarrollo propósito del proyecto.

13. Aprovechar las experiencias positivas del proyecto, en actividades posteriores.

Considerando lo anterior, el maestro puede desarrollar la libertad del escolar en primaria, si se preocupa por una constante observación en sus alumnos, aplica entrevistas que

son muy importantes y anota diariamente lo observado, para registrar los adelantos y cambios cognoscitivos, afectivos y sobre todo, la toma de conciencia que implica ejercer la libertad.

Por otro lado, existen también condiciones limitantes para el desarrollo exitoso de este proyecto, las principales son mencionadas a continuación:

1. La primordial limitante, es que el docente no esté lo suficientemente convencido y dispuesto a despojarse de la autoridad que le permite su rol, y esté temeroso del cambio de la metodología tradicional por una metodología en manos del poder de decisión del alumnado. Si el maestro considera que la desobediencia, el desacuerdo, las peleas o las negativas de realizar un trabajo, son una amenaza para su autoridad, entonces aparece un problema, si por el contrario considera estos incidentes como naturales en el curso de la vida, no los percibe como problemas y aprenderá a renunciar a una buena parte del poder que le confiere la escuela.

2. Otra de las limitantes es la edad de los escolares, las actividades educativas deben organizarse de tal manera que el niño pueda ser capaz de autodeterminarse y autogobernarse. La libertad debe conocer las limitaciones impuestas por las características de desarrollo de los niños.

3. Quizá no todos los alumnos se sientan a gusto en un ambiente de libertad y prefieran la orientación del maestro tradicional, sin embargo, si se les facilitan las condiciones de un ambiente de libertad, podrán elegir obedeciendo a su propio criterio.

4. Otras de las fuerzas limitadoras, son las demandas de los padres de familia, quienes temerosos por el futuro de sus hijos y ansiosos por los resultados y calificaciones finales, puedan percibir el cambio de metodología en un marco de liberación, como libertinaje en sus hijos, y presionen al docente para que ejerza su autoridad y caiga nuevamente, consciente o no de ello, en la metodología tradicional. Para los padres de familia, el maestro distinguido y reconocido por la comunidad, es aquel que "llena de contenidos a los niños", "les enseña muchos conocimientos", aún cuando no reconozca la libertad de los alumnos, y la enseñanza no se oriente a la investigación y al auto-aprendizaje, los principales argumentos de los padres de familia, en este tipo de actividades, es falta de tiempo y de preparación académica para apoyar a los menores.

5. Considero como otra de las limitantes, el rol del directivo "tradicional", y de los otros maestros "tradicionales" que emitan con base en sus observaciones y a las demandas de los padres de familia, un juicio de indisciplina del grupo y una pérdida de la autoridad del docente, sin embargo, si se convence a los padres y madres de familia y a las autoridades, que la existencia de una clase en donde los alumnos expresan lo que sienten, necesitan y toman decisiones, de acuerdo a sus intereses es una clase con libertad, en la cual se llevan a cabo simultáneamente varias actividades; se requiere también dejar de asociar a una clase ruidosa con la falta de autoridad del maestro. El ruido puede modularse pero no eliminarse. Si molesta a otros maestros puede plantearse en la clase de qué forma podría controlarse el volumen. Trabajar con una metodología en beneficio de los niños y

de la sociedad, en donde es necesario tener conciencia de los actos, ejerciendo la libertad, con responsabilidad, es una tarea difícil, de ahí que se recomiende que los maestros hagan partícipes a sus alumnos de las dificultades e incertidumbres que implican los cambios.

6. Por último, admito que hablar de una educación en y para la libertad no es una tarea fácil. La sociedad todavía atribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje un carácter puramente instructivo, ajeno a otros intereses, lo que contribuye aún más a reforzar la imagen de una escuela. Por otra parte la excesiva reglamentación escolar, las prácticas docentes y la visión reduccionista de la enseñanza de no pocos profesionales, hacen más difícil entender la escuela como un espacio adecuado y necesario, de educación en y para la libertad.

Le corresponde a la educación proporcionar los valores, conocimientos, conciencia y capacidad de autodeterminación. Si la escuela cumple con este fin responderá a los intereses actuales y futuros de la sociedad y del individuo, constituyéndose en un verdadero factor de cambio.

La propuesta educativa que aquí se presenta es perfectible, y es la intención de este proyecto que los docentes la mejoren de manera continua, para lograrlo es necesario que el maestro manifieste sus observaciones en el registro diario. Se recomienda que las madres y padres de familia tengan conocimiento preciso de lo que se propone enseñar a sus hijos, será un medio valioso para que apoyen sistemáticamente el aprendizaje de los niños y participen de manera informada en el

mejoramiento del proceso escolar.

Quiero concluir este trabajo con un pensamiento de Herbert Kohl, que aunque ya fue mencionado, me pareció importante destacarlo nuevamente, para que el maestro que desee aplicar este proyecto recuerde siempre que "Una forma libre de existencia, no significa necesariamente una forma fácil de existencia".

## INDICE BIBLIOGRAFICO

- <sup>1</sup> Diccionario Enciclopédico Quillet, Tomo VI, Ed. Cumbre, México, 1979, p.449
- <sup>2</sup> INEGI. Marco Geoestadístico, Inédito, Cuadro 1.1, 1995, p. 3
- <sup>3</sup> J. Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, Las funciones de la evaluación en la práctica, en Antología Básica: "Evaluación y seguimiento en la escuela", UPN-SEP, México, 1997, pp. 45, 46
- <sup>4</sup> Ibid. p. 44
- <sup>5</sup> Barry, J. Wadsworth, El desarrollo afectivo: La cooperación, en Antología Básica: "La formación de valores en la escuela primaria", UPN-SEP, México, 1997, p. 83.
- <sup>6</sup> Ibid. p. 85
- <sup>7</sup> Jean Piaget, "Seis Estudios de Psicología", Ed. Seix Barral, México, 1984, p. 63
- <sup>8</sup> Ibid. p. 64
- <sup>9</sup> Antología: "Técnicas y recursos de investigación I", UPN-SEP, México, 1985, p. 227
- <sup>10</sup> Idem.
- <sup>11</sup> Dolores Uribe Torres et al. "Didáctica de la escritura-lectura", Tomo II, SEP-Ediciones Oasis, México, 1970
- <sup>12</sup> Ibid. p. 101
- <sup>13</sup> J. P. Pourtoins, Las dos tradiciones científicas en Antología Básica: "La construcción del conocimiento científico", pp. 44-70
- <sup>14</sup> Margarita Pansza González et al., Instrumentación Didáctica en Antología Básica: "Planeación, comunicación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, UPN-SEP, México, 1995, p. 12
- <sup>15</sup> Ibid. p. 13
- <sup>16</sup> Ibid. pp. 11, 14
- <sup>17</sup> Ibid. p. 11
- <sup>18</sup> Ibid. p. 12
- <sup>19</sup> Louis Not, "La pedagogía del conocimiento", Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 27, 41
- <sup>20</sup> Margarita Pansza González et al., op. cit. p. 11
- <sup>21</sup> Pedro Ortega, "Valores y educación", Ed. Ariel, Barcelona, 1991, p. 16
- <sup>22</sup> Miriam Dapond Coblents, Tesis: "La educación en Derechos Humanos", México, 1995
- <sup>23</sup> Antonio Gómez Nashiki, Tesis: "La política educativa en 1922", México, 1995
- <sup>24</sup> Revista: Alcance, Núm. 6, Cd. Victoria Tamaulipas, Nov. 20, 1993
- <sup>25</sup> Ibid. pp. 4, 5
- <sup>26</sup> Jim Herrick, en Revista: Razonamientos, Núm. 5, Segundo trimestre
- <sup>27</sup> José Olwin O., en Revista: Perfiles liberales, Año 6, Núm. 28, 2ª. edición
- <sup>28</sup> Marco Antonio Murillo Niño, Ibid. pp. 78-83
- <sup>29</sup> Ibid. p. 79
- <sup>30</sup> Gran Enciclopedia Educativa, "Psicología, Educación, Ciencia y Urbanismo", Tomo 9, Programa Educativo Visual, Colombia, 1994, p. 573
- <sup>31</sup> Gran Diccionario Enciclopédico Visual, Programa Educativo Visual, Colombia, 1994, p. 451

- <sup>32</sup> Antonia Pascual V., La educación en valores desde la perspectiva del cambio, en Antología Básica: "La formación de valores ..." op. cit. p. 66
- <sup>33</sup> Susana García, Una perspectiva teórica para el estudio de los valores, Ibid., pp. 55, 56
- <sup>34</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, Los valores en: "Antología Básica El niño preescolar y los valores", UPN-SEP, México, 1995, p. 28
- <sup>35</sup> Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación, SEP, México, 1993, pp. 9, 10
- <sup>36</sup> Ibid. pp. 27-30
- <sup>37</sup> Ibid. pp. 49-94
- <sup>38</sup> Plan y Programas de Estudio. Educación Básica, Primaria, SEP, México, 1993, pp. 10-17
- <sup>39</sup> Ibid. pp. 123-126
- <sup>40</sup> Lineamientos de Generales de Carrera Magisterial, Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial, México, 1998
- <sup>41</sup> Ibid. pp. 25-35
- <sup>42</sup> J. Delval, Desarrollo cognoscitivo, en: "Guía Técnico Pedagógica. El maestro y el desarrollo del niño. 1º. y 2º. grado", SEP, México, 1993, p. 9
- <sup>43</sup> Barry J. Wadsworth, El desarrollo afectivo: La aparición de la reciprocidad y de los sentimientos morales, en op. cit. p. 75
- <sup>44</sup> A. Avila Muñoz Q., El desarrollo cognoscitivo en: "Guía Técnico Pedagógica. op. cit. p. 9
- <sup>45</sup> J. Barry Wadsworth, El desarrollo afectivo: La aparición ... op. cit. pp. 75, 80
- <sup>46</sup> A. Avila Muñoz Q., op. cit. p. 14
- <sup>47</sup> J. Barry Wadsworth, El desarrollo afectivo: La aparición ... op. cit. pp. 76 - 81
- <sup>48</sup> Jean Piaget, op. cit. pp. 62, 63
- <sup>49</sup> Ibid. p. 65
- <sup>50</sup> Ibid. p. 85
- <sup>51</sup> Ibid. p. 89
- <sup>52</sup> Barry J. Wadsworth, El desarrollo afectivo y la adolescencia, op. cit. p. 89, 91
- <sup>53</sup> Herbert Kohl, Disciplina, en Antología preparada por Raquel Glazman: "La docencia entre el autoritarismo y la igualdad", SEP-Ediciones el Caballito, México, 1986, p. 137
- <sup>54</sup> Jesús Palacios, "La cuestión escolar, Ed. LAIA, Barcelona, 1978, p. 48
- <sup>55</sup> Ibid. p. 197
- <sup>56</sup> Ibid. pp. 224, 225
- <sup>57</sup> Erich Fromm, "El miedo a la libertad", Ed. Paidós, México, 1998, p. 233
- <sup>58</sup> Jesús Palacios, op. cit. pp. 522-524
- <sup>59</sup> Erich Fromm, op. cit. p. 25
- <sup>60</sup> Jesús Palacios, op. cit. p. 189
- <sup>61</sup> Ibid. p. 525
- <sup>62</sup> Paulo Freire, "La educación como práctica de la libertad", trigésima edición, Siglo XXI, México, 1982
- <sup>63</sup> Jesús Palacios, op. cit. p. 229
- <sup>64</sup> Paulo Freire, "Pedagogía del oprimido", Siglo XXI, México, 1970, pp. 79, 83
- <sup>65</sup> Erich Fromm, op. cit. p. 36
- <sup>66</sup> Jesús Palacios, op. cit. pp. 186-188
- <sup>67</sup> Erich Fromm, op. cit. pp. 234, 235
- <sup>68</sup> Paulo Freire, "La educación como práctica ..." op. cit.
- <sup>69</sup> Miguel Escobar G., "Antología de Paulo Freire y la educación liberadora", Ed. El Caballito, México, 1985

- <sup>70</sup> Tomás Vicente Olguín Velasco, "La dirección del aprendizaje y sus problemas", 6ª. Edición, México, 1983, pp. 175-171
- <sup>71</sup> Ibid. pp. 184-190
- <sup>72</sup> "Libro para el maestro", Sexto grado. SEP, México, 1982, pp. 232, 233
- <sup>73</sup> Víctor Matías Rodríguez Rivera, "Psicotécnica Pedagógica", décima segunda edición, Editorial Porrúa, México, 1983, p. 355
- <sup>74</sup> Ibid. pp. 353, 354
- <sup>75</sup> Idem.
- <sup>76</sup> H. S. Bholá, Paradigmas y modelos de evaluación, en Antología Básica: "Evaluación y seguimiento en la escuela", UPN-SEP, México, 1997, p. 134
- <sup>77</sup> Idem.
- <sup>78</sup> Ibid. p. 135
- <sup>79</sup> Idem.



## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ALCANCE, Revista. Núm. 6, Cd. Victoria Tamaulipas, Nov. 20, 1993
- ANTOLOGÍA: "Técnicas y recursos de investigación 1", UPN-SEP, México, 1985
- ARTÍCULO 3º. CONSTITUCIONAL Y LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. SEP, México, 1993
- AVILA MUÑOZ, Q. A. El desarrollo cognoscitivo en: "Guía Técnico Pedagógica El maestro y el desarrollo del niño. 1º. y 2º. grado", SEP, México, 1993
- BHOLA, H. S. Paradigmas y modelos de evaluación, en Antología Básica "Evaluación y seguimiento en la escuela", UPN-SEP, México, 1997
- DAPOND, Coblents Miriam. Tesis: "La educación en Derechos Humanos" México, 1995
- DELVAL, J. Desarrollo cognoscitivo, en: "Guía Técnico Pedagógica. El maestro y el desarrollo del niño. 1º. y 2º. grado ", SEP, México, 1993
- ESCOBAR, G. Miguel. "Antología de Paulo Freire y la educación liberadora" Ed. El Caballito, México, 1985
- FREIRE, Paulo. "La educación como práctica de la libertad", trigésima edición, Siglo XXI, México, 1982
- FREIRE, Paulo. "Pedagogía del oprimido", Siglo XXI, México, 1970
- FROMM, Erich. "El miedo a la libertad", Ed. Paidós, México, 1998
- GARCÍA, Susana. Una perspectiva teórica para el estudio de los valores en: Antología Básica "La formación de valores en la escuela primaria", UPN-SEP, México, 1997
- GÓMEZ, Nashiki Antonio. Tesis: "La política educativa en 1922", México, 1995
- GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO VISUAL, Programa Educativo Visual, Colombia, 1994
- GRAN ENCICLOPEDIA EDUCATIVA, "Psicología, Educación, Ciencia y Urbanismo", Tomo 9, Programa Educativo Visual, Colombia, 1994
- HERRICK, Jim. Revista: Razonamientos Núm. 5, Segundo trimestre
- INEGI, Marco Geoestadístico, Inédito, 1995
- KOHL, Herbert. Disciplina en Antología preparada por Raquel Glazman: "La docencia entre el autoritarismo y la igualdad", SEP-Ediciones el Caballito, México, 1986
- LIBRO PARA EL MAESTRO, Sexto grado. SEP, México, 1982
- LINEAMIENTOS DE GENERALES DE CARRERA MAGISTERIAL. Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial, México, 1998
- MATÍAS RODRÍGUEZ, Rivera Víctor. "Psicotécnica Pedagógica", décima segunda edición, Editorial Porrúa, México, 1983
- MURILLO, Niño Marco Antonio. Revista: Razonamientos Núm. 5, Segundo trimestre
- NOT, Louis. "La pedagogía del conocimiento", Fondo de Cultura Económica, México, 1993
- OLGUÍN, Velasco Tomás Vicente. "La dirección del aprendizaje y sus problemas", 6ª. Edición, México, 1983
- OLWIN, José O. Revista, Perfiles liberales Año 6, Núm. 28, 2ª. edición
- ORTEGA, Pedro. "Valores y educación", Ed. Ariel, Barcelona, 1991
- PALACIOS, Jesús. "La cuestión escolar" Ed. LAIA, Barcelona, 1978

- PANSZA GONZÁLEZ, Margarita et al., Instrumentación didáctica, en Antología Básica: "Planeación, comunicación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, UPN-SEP, México, 1995
- PASCUAL, V Antonia. La educación en valores desde la perspectiva del cambio, en Antología Básica: "La formación de valores en la escuela primaria", UPN-SEP, México, 1997
- PIAGET, Jean. "Seis Estudios de Psicología", Ed. Seix Barral, México, 1984
- PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO. EDUCACIÓN BÁSICA, Primaria, SEP, México, 1993
- POURTOINS, J. P. Las dos tradiciones científicas en Antología Básica: "La construcción del conocimiento científico"
- QUILLET, Diccionario Enciclopédico Tomo VI, Ed. Cumbre, México, 1979
- SACRISTÁN, J. Gimeno y Pérez Gómez. Las funciones de la evaluación en la práctica, en Antología Básica: "Evaluación y seguimiento en la escuela", UPN-SEP, México, 1997
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Los valores, en: Antología Básica: "El niño preescolar y los valores", UPN-SEP, México, 1995
- URIBE TORRES, Dolores et al. "Didáctica de la escritura-lectura", Tomo II, SEP Ediciones Oasis, México, 1970
- WADSWORTH, Barry, J. El desarrollo afectivo y la adolescencia, en Antología Básica: " La formación de valores en la escuela primaria", UPN-SEP, México, 1997
- WADSWORTH, Barry, J. El desarrollo afectivo: La aparición de la reciprocidad y de los sentimientos morales, en: " La formación de valores en la escuela primaria", UPN-SEP, México, 1997
- WADSWORTH, Barry, J. El desarrollo afectivo: La cooperación, en Antología Básica: " La formación de valores en la escuela primaria", UPN-SEP, México, 1997

## **ANEXOS**

## **TECNICAS DE PRESENTACION E INTEGRACION GRUPAL**

### **MI RETRATO**

Técnica aplicable a grupos pequeños, desaparece la tensión entre los miembros, estimula el intercambio de ideas permite conocer a los alumnos y al grupo en general.

Se sugiere proporcionar una hoja a cada miembro para que escriban los datos que a continuación se les pide y posteriormente lo lean ante el grupo. Es recomendable conservar estos datos para un mejor control e identificación de los alumnos.

1. Nombre completo:
2. Lugar y fecha de nacimiento:
3. Domicilio particular:
4. Actividades en el tiempo libre:
5. Lo que espero aprender en este curso:
6. Cinco características que definan mi personalidad:

### **ASI SOY Y SIENTO**

Este ejercicio permite al maestro identificar a los alumnos que presentan mayor resistencia a la integración grupal.

## **ANEXO 2**

El ejercicio se inicia comunicando a los alumnos que cada uno será capaz de valorar su emotividad y tendrá el valor de expresarla.

A continuación el maestro muestra como realizar el ejercicio, dirá su nombre e inmediatamente revela lo más breve posible su carácter y estado de ánimo.

Una vez terminada su intervención, concede la palabra a otro miembro del grupo para que realice la misma acción o permitirá a otros miembros que los hagan espontáneamente.

Cuando todos los miembros del grupo se hayan presentado, se puede tratar de profundizar en los sentimientos de algunos miembros, cuidando de no herir susceptibilidades.

### **TRES EXPERIENCIAS**

Este ejercicio pretende crear una atmósfera más abierta dentro del grupo, les permite desenvolverse con mayor libertad, por medio de la narración y el comentario de las experiencias más significativas.

Se puede repartir hojas impresas tomando en cuenta los momentos o etapas más importantes de la vida de los miembros a quienes se les aplica este ejercicio. Se indica que tienen quince minutos para realizarlo. Después de leer el ejercicio se permite a los alumnos se agrupan en equipos de 4 a 6 miembros según el interés de las experiencias.

**EJEMPLO**

1. Mi vida en el jardín de niños:
2. Mi vida en la escuela primaria:
3. Mi vida familiar:

**LOS CINCO SENTIDOS**

Este ejercicio propicia la identificación y el conocimiento mutuo entre los miembros del grupo.

El ejercicio se inicia con una invitación a la reflexión acerca de lo que más les gusta ver, tocar, oler y oír. Se les invita a seleccionar entre sus predilecciones de cada sentido las más significativas. Pasados diez minutos se suspende el trabajo y se da lectura a cada uno.

Se invita al grupo para que libremente se integren en equipos de 4 a 6 miembros para hacer comentarios de lo que más les haya llamado la atención.

**EJEMPLO:**

**TRES COSAS QUE ME GUSTAN**

Ver :

Oler:

Tocar:

Probar:

Oír:

### **LA DESTRUCCION DE LA ISLA**

Este ejercicio propicia la integración del grupo, desarrolla la expresión oral del alumno, en el uso de la palabra por defender y sacar adelante el personaje.

Se pueden detectar los conocimientos de los alumnos a través de la defensa que hagan del personaje.

Esta actividad se inicia seleccionando entre los miembros del grupo 6 voluntarios del sexo masculino y tres del femenino para representar a los personajes. Se rifan los personajes por sexo, y se introduce una historia como la siguiente:

Un terrible maremoto estuvo a punto de destruir una isla que sirviera de morada a una extraña civilización. Dentro de treinta minutos, dicha isla sufrirá un segundo sacudimiento que la arrasará por completo.

De la totalidad de sus habitantes, tan sólo sobreviven nueve personas. Una pequeña embarcación que accidentalmente pasa por el lugar, se dispone a prestarles auxilio, pero sólo dispone de cinco lugares que ofrece a los sobrevivientes para ser trasladados a un sitio seguro en donde podrán iniciar una nueva civilización. El capitán de la nave apresura al grupo para --

## *ANEXO 5*

que en un lapso de veinte minutos determinen entre ellos quienes ocuparán los lugares disponibles.

El grupo de sobrevivientes está constituido por:

Un sacerdote.

Un juez.

Un comerciante.

Un panadero.

Una mujer embarazada

Una artista.

Un estudiante.

Un agricultor.

Una maestra.

El ejercicio consiste en que cada uno de los personajes fundamente por qué debe abordar la nave. Cuando hayan hablado todos los personajes, como es difícil que voluntariamente cedan, se pedirá a cada uno que proponga los candidatos que a su juicio deberán salvarse. Se hace el recuento en presencia del grupo y los que alcancen mayor puntuación serán los que tengan que partir.



## **TECNICAS GRUPALES**

### **ORGANIZACIÓN DEL GRUPO EN CORRILLOS**

Se forman equipos de trabajo de 4, 5 ó 6 miembros, según el número de alumnos en el grupo. Cada corrillo nombrará un coordinador y un secretario. El primero debe controlar la participación e los miembros y el segundo elaborar el informe que rendirá al grupo.

El profesor propone el tema o formula la pregunta que será motivo de discusión. Se da un tiempo para realizar el trabajo, una vez transcurrido se solicita la presentación del informe.

Se solicita la colaboración de un alumno para que escriba en el pizarrón la síntesis de los informes, para que todo el grupo lo conozca y posteriormente se elabore el resumen o conclusión final.

### **PHILLIPS 66**

Esta técnica tiene por objeto subdividir al grupo mayor en pequeños grupos de trabajo que faciliten la discusión. Cada equipo se forma con seis elementos que discutirán un tema durante seis minutos.

En cada equipo debe existir un moderador y un secretario. El moderador controla la discusión del tema, concede la palabra a cada elemento, evita el diálogo entre dos participantes y el secretario elabora un informe con las opiniones de sus compañeros.

## *ANEXO 7*

El profesor debe tener en forma escrita la pregunta o tema a desarrollar en cada equipo y asume el papel de coordinador general, resolviendo las dudas que se susciten en la elaboración del trabajo.

### **LLUVIA DE IDEAS**

Esta técnica permite la libre presentación de ideas que aporten datos nuevos en beneficio de los alumnos, ayuda a desarrollar la imaginación, fomenta el juicio crítico y propicia la búsqueda de soluciones adecuadas.

Los miembros del grupo deben conocer anticipadamente el tema, para que puedan prepararse y así participar en el momento de la discusión.

Se nombra a un secretario que se encarga de anotar las ideas expresadas por sus compañeros. Finalmente se hace un análisis crítico de las ideas expresadas, se formulan conclusiones y se elabora un resumen.

### **LECTURA COMENTADA**

Esta técnica tiene por objeto discutir el contenido de un texto, para aclarar, complementar, enriquecer o asimilar textos de difícil comprensión.

## *ANEXO 8*

El texto debe ser adecuado a los intereses y necesidades de los alumnos. Se debe propiciar la participación de la mayor parte de los alumnos. Aprovechando la participación y comentarios de los alumnos se formulan conclusiones que sirvan para aclarar dudas.

### **CON EL LIBRO ABIERTO**

Esta técnica permite que los alumnos lean, investiguen y analicen individualmente, pero a la vez les capacita y desarrolla para elaborar y establecer conclusiones de grupo. También ayuda a impulsar y acrecentar el hábito de la lectura y a comparar y analizar con juicio crítico los diferentes puntos de vista de lo leído.

Se entrega a cada alumno un cuestionario que debe de resolver individualmente con el libro. Posteriormente se organizan equipos para comparar, discutir y unificar las respuestas, para lo cual podrán consultar nuevamente el libro, si así lo desean. En cada equipo se nombra un representante, quien será el que dé a conocer al grupo las respuestas.

Bajo la dirección del profesor se organizan, se afinan se modifican o se cambian las respuestas, para sacar las que deben quedar como material de estudio.